División de Posgrado
Trabajo de Titulación

"Diseño de un Proyecto de Integración Productiva bajo un enfoque de Desarrollo Territorial: evidencia desde el Cantón Paján"

Proyecto de Desarrollo que se presenta como opción al título de Magíster en Economía con mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Autor: Ing. Karina Denisse Vargas Ronquillo

Tutor: Eco. Carlos Vaca, Mgs.

Guayaquil - 2019

Dedicatoria

El presente trabajo va dedicado a mis padres, por su apoyo incondicional, amor y confianza que me permitieron conseguir un nuevo escalafón profesional y me ayudan a ser mejor persona cada día.

A mi esposo, por estar ahí apoyándome en cada paso. Pero sobretodo a mi pequeño Víctor Andrés, eres mi motor y el impulso de reinventarme cada día para guiarte a lo largo de esta, nuestra vida.

A ti que me cuidas desde el cielo, sé que estarías orgulloso de mí, este logro también es tuyo.

Agradecimientos

Al Eterno, por su guía, bendición y aliento cada día de mi vida. A mis padres, porque a través de su amor, paciencia, buenos valores, me ayudaron a trazar mi camino. A mi esposo, gracias amor por todo tu soporte y respaldo, siempre animándome a seguir tras mis sueños y convertirlos en nuestros.

Gracias a cada uno de los Docentes que me guiaron en este camino, que aunque fue difícil ahora veo la meta y en gran parte a sus enseñanzas y confianza, muchas gracias.

Certificado de revisión final

Universidad Ecotec

TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACION DE REVISION FINAL

QUE EL PRESENTE PROYECTO DE DESARROLLO TITULADO:

DISEÑO DE UN PROYECTO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL: EVIDENCIA DESDE EL CANTÓN PAJÁN, , FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN LA GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA A: ING. KARINA DENISSE VARGAS RONQUILLO, QUE PROCEDA A SU PRESENTACION.

Samborondón, 28 de Junio de 2019

TUTOR: CARLOS LUIS VACA OJEDA

Certificado del porcentaje de coincidencias

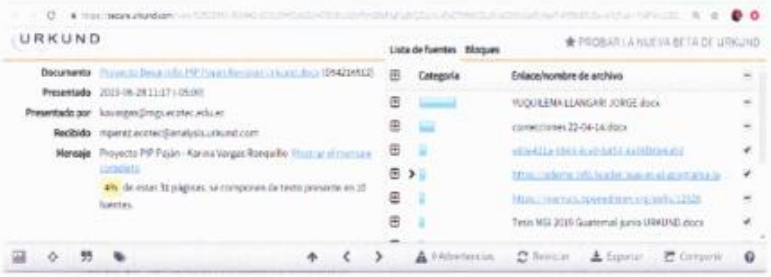
Universidad Ecotec

DIVISIÓN DE POSGRADO
PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado el EC. CARLOS LUIS VACA OJEDA, MGS., tutor del trabajo de titulación "DISEÑO DE UN PROYECTO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL: EVIDENCIA DESDE EL CANTÓN PAJÁN" elaborado por KARINA DENISSE VARGAS RONQUILLO, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de MAGISTER EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias 4% mismo que se puede verificar en el siguiente link: https://secure.urkund.com/view/52822095-500442635139#DclxDsJADEXBu2z9hPzttZfkKjqFjqBtQZqUiLvDaD7tfbb1ZujfUaCOEhUa6IrjhgtPvPBBkBTLRjvn65jPud+P/dFWu1iE3HotPaWsGN8f.

Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.



EC. CARLOS LUIS VACA OJEDA, MGS.
PROFESOR TUTOR DE LA CIENCIA

Resumen

La presente investigación tiene por tiene por objeto el diseño de un proyecto de integración productiva basado en un enfoque de desarrollo territorial, para lo cual, se adaptará el diseño de los proyectos de integración productiva (PIP) proporcionado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con las premisas básicas de la teoría de desarrollo territorial, para luego, calibrar el nuevo diseño adaptado, tomando como caso de estudio al cantón Paján, Manabí.

La investigación fue de tipo descriptivo, con un enfoque mixto, el método utilizado en su desarrollo fue inductivo; tuvo una población estratificada de 33 agentes territoriales miembros de instituciones privadas, gubernamentales, y de la sociedad civil. El objetivo general fue el de proponer un diseño de proyecto de integración productiva que contribuya al desarrollo territorial del cantón Paján, se utilizó la entrevista como fuente de recolección de datos de agentes territoriales, así como fuentes secundarias proporcionadas por organismos gubernamentales.

El proyecto se centrará en mejorar la competitividad a través de la acción colectiva y el aprovechamiento de las habilidades de la población, además, estará basado en una visión comprensiva del área geográfica en análisis. Esta investigación se diferenciará claramente de las actividades de apoyo realizadas por otras instituciones, dado que, fundamenta su diseño en lo elementos de desarrollo territorial que producirá sinergias para complementar o acelerar los procesos de desarrollo en curso.

Palabras claves: Territorio, Integración, Productivo, desarrollo

Abstract

The present investigation has for its object the design of a productive integration project based on a territorial development approach, for which, the design of the productive integration projects (PIP) provided by the Inter-American Development Bank (IDB) will be adapted (IDB) with the basic premises of the theory of territorial development, to then calibrate the new adapted design, taking as a case study the canton Paján, Manabí.

The investigation was of a descriptive type, with a mixed approach, the method used in its development was inductive; it had a stratified population of 33 territorial agents, members of private, governmental, and civil society institutions. The general objective was to propose a productive integration project design that contributes to the territorial development of the Paján district, the interview was used as a source of data collection of territorial agents, as well as secondary sources provided by government agencies.

The project will focus on improving competitiveness through collective action and the use of the skills of the population, and will be based on a comprehensive vision of the geographic area under analysis. This research will be clearly differentiated from the support activities carried out by other institutions, since it bases its design on the elements of territorial development that will produce synergies to complement or accelerate the ongoing development processes.

Keywords: Territory, Integration, Productive, development

Indice de Contenido

Introducción 1
Antecedentes 5
Descripción del Problema 8
Formulación del Problema 10
Idea a Defender 10
Objetivos 10
Justificación 11
Capítulo 1. Marco Teórico 13
1.1. Desarrollo Territorial 13
1.2. Dimensiones de Enfoque Territorial 19
1.3. Proyectos de Integración Productiva 20
1.4. Marco Legal 25
Capítulo 2. Marco Metodológico 32
2.1 Lugar donde se desarrolla la investigación 32
2.2 Tipo de Investigación Realizado 32
2.3 Enfoque de la Investigación 32
2.4 Población y Muestra 34
2.5 Técnicas de recolección y confiabilidad de los instrumentos 35
Capítulo 3. Análisis de la Información 38
3.1 Definición del área de influencia. 38
3.2 Caracterización y Análisis general del área 39
3.3 Análisis Demográfico 40
3.4 Preparación, ejercicios y Análisis del trabajo de campo 47
Capítulo 4. Propuesta 57
4.1 Descripción de la Propuesta 57
4.2 Desarrollo de la Propuesta 57
4.3 Identificación de Estrategias 59
4.4 Programas y Estrategias 60
4.5 Beneficios de la propuesta 64
Conclusiones 65
Recomendaciones 67
Referencias Bibliográficas 68

Índice de tablas

Tabla 1 Clasificación de la Población 34
Tabla 2: Características del Desarrollo Territorial y Componentes 38
Tabla 3: Analfabetismo por parroquias en Paján 43
Tabla 4. Análisis FODA 59
Tabla 5. Plan de Ejecución del Proyecto 62

Índice de figuras

Figura 1: Habitantes según su género 40
Figura 2: Habitantes según tipo de parroquia 40
Figura 3: Autoidentificación de habitantes de Paján 42
Figura 4: Nivel de Instrucción Educativo en Paján 44
Figura 5: Indicadores de Pobreza por parroquias, Cantón Paján 45
Figura 6. Diagrama de Actividades a ejecutar 63

Introducción

La crisis económica de la década del 70 del siglo XX evidenció la poca capacidad de las autoridades centrales de los países en desarrollo para administrar la abundancia de los recursos que provenían del boom petrolero. Asimismo, La elevada deuda estatal contraída por estos países repercutió negativamente en su capacidad de generación riqueza y avances en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, lo que derivó en una fuerte oposición hacia los regímenes centralizados y autoritarios comunes para la época. Este episodio fue el génesis de los procesos de descentralización, que, si bien presupone que no todos los recursos deben estar en manos de una sola entidad, aún considera al gobierno central como generador de crecimiento económico, pero ahora imprimiéndole un rol protagónico a sus niveles inferiores (Alburquerque, 2004; Pierce & Capistrano, 2005).

Si bien el crecimiento económico puede en algunos casos ser un fuerte condicionante del desarrollo, las condiciones fundadoras del desarrollo llegan a componer medios que impulsan el crecimiento económico (Boisier, 1997). El crecimiento económico constituido por la evolución del PIB, es prácticamente usado por todos los países como medida del desarrollo de los pueblos (Kuznets, 1966; Arrow, 1962; Lewis, 1955). Sin embargo, el desarrollo es un proceso multidimensional por excelencia, entonces, considerar solo la productividad de todos los sectores económicos de un país en determinado periodo, no resulta la forma adecuada para reflejar el bienestar de una población (Vázquez, 2007). Prueba de ello es la contradicción reflejada en los patrones de incremento de medidas macroeconómicas y la constante disminución de indicadores más complejos como el Índice de Desarrollo Humano (Boisier, 1997; Goulet, 1971).

La paradoja entre aceleración del crecimiento económico y desaceleración del desarrollo, provocó el surgimiento de un nuevo concepto de desarrollo: El Desarrollo Territorial (DT) (Vázquez, 2007). Esta visión de progreso busca movilizar el potencial de desarrollo presente en el territorio a través del impulso de pequeñas y medianas empresas, partiendo de la idea de que no hay verdadero desarrollo si los ciudadanos que son los beneficiarios del progreso, no participan en el diseño, ejecución y control de las iniciativas de desarrollo (Kitching, 1982; Stöhr, 1981).

El desarrollo territorial no se caracteriza por la dependencia de la dotación de recursos, sino, por la prevalencia de un enfoque integrado en el que se incorporan aspectos ambientales, culturales, sociales e institucionales existentes en el territorio (BID, 2003). De hecho, la disponibilidad de recursos se exhibe como un componente clave del desarrollo territorial, al introducirlo en la teoría como el "sistema productivo de la localidad", que proviene del agregado de relaciones y encadenamientos productivos y comerciales que resultan importantes para explicar la eficiencia y competitividad productiva de la economía en un territorio (Alburquerque, 2007; Vázquez, 2007). Esta noción de desarrollo impide abandonar el horizonte sectorial, al reafirmar la relevancia de la dotación de recursos por medio del reconocimiento de los sistemas productivos (Manzanal, 2006; Alburquerque, 2004).

Por otra parte, para fortalecer los sistemas productivos de una localidad hacia atrás y/o hacia adelante y poner en práctica la teoría de desarrollo territorial, se crearon los proyectos de integración productiva (PIP). Los PIP tienen como objetivo promover la competitividad de la comunidad, pero a su vez, la cooperación entre empresas e instituciones públicas y privadas localizadas dentro de un mismo territorio (Alburquerque, Dini & Pérez, 2008), para así poder

desarrollar ventajas comparativas, que de forma individual serían imposibles de alcanzar, por ejemplo: tener acceso a nuevos mercados, reducir el costo de los insumos, acceder a nuevas tecnologías e incrementar la eficiencia de los medios de aprovisionamiento y distribución (BID, 2014). Los PIP pueden ser clasificados en: redes horizontales, redes verticales, clúster y entorno productivo. Las redes horizontales se forman con dos o más empresas del mismo ámbito productivo, las redes verticales son resultado de la relación cliente-proveedor y los dos últimos se centran en potenciar la competitividad de un conjunto de empresas a partir del impulso de coordinación (Dini, Guaipatín & Rivas, 2005).

Las cadenas productivas y comerciales del sistema de producción para un territorio, son elementos claves para el desarrollo territorial, ya que sirve de reflejo de la eficiencia territorial. Ciertamente, estos eslabones productivos se ven afectados por los PIP que, al reducir las brechas existentes entre las empresas, tanto públicas como privadas, modifican los cimientos de la economía local. Por lo tanto, podemos inferir que el desarrollo de determinado territorio se verá reflejado por el grado de interacción productiva al interior de la base socioeconómica local.

Al día de hoy se han propuesto varios programas y proyectos que buscan incentivar el desarrollo territorial de determinada zona (Buendía & Côté, 2014; Gallicchio, 2004; Boisier, 1999), sugiriendo principalmente actividades turísticas, agropecuarias o de cuantiosas inversiones gubernamentales o privadas. Sin embargo, el desarrollo de un territorio no depende solo del grado de integración productiva al interior de su base socioeconómica, además está condicionada al nivel de involucramiento de los habitantes del territorio en el sistema productivo prevaleciente, es decir, el grado de complementariedad entre la oferta de habilidades y talentos de la población con la correspondiente demanda laboral del sector productivo, por ende, la

efectiva identificación de las particularidades de ambas dimensiones compone un marco adecuado para la generación de propuesta de crecimiento inclusivo. Por ello es imperante la formulación de planes, proyectos y programas cuya meta sea, además de mejorar los vínculos comerciales y productivos entre los actores sociales de una localidad, identificar el encadenamiento productivo que corresponda con las características de capital tanto físico como humano del territorio en análisis (Vázquez, 2007).

Por lo tanto, debido a la ausencia de la dimensión social en los diseños de los programas de desarrollo, este trabajo tiene como objetivo proponer un "Proyecto de Integración Productiva" que incorpore los principios de la teoría de desarrollo territorial con el fin de formular un diseño de programas de desarrollo que incorpore la dimensión social a través de la identificación y adicionamiento del sistema productivo con las características y habilidades de los habitantes de un determinado territorio, es decir, elaborar un "proyecto de integración productiva" que produzca un progreso inclusivo en los habitantes de una localidad, aprovechando los autores estratégicos cercanos y tomando en cuenta su sistema productivo.

Por lo que el primer objetivo será complementar ambos conceptos, el enfoque de Desarrollo Territorial y la concepción de Integración Productiva, especificando así, una base teórica que fortalezca la propuesta y una vez establecida, se utilizará la Guía Metodológica para el Análisis del Potencial de Integración Productiva sugerida por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), adaptándola al objetivo principal de la presente investigación, para lo cual, se profundizará en el análisis y desarrollo del Paso 3 de la misma, en donde se proponen proyectos y se evalúa su impacto en el área de interés. Una vez modificada la Guía propuesta, se calibrara el nuevo diseño

tomando en cuenta las características contextuales sociales, económicas y culturales del cantón Paján, localizado en la provincia de Manabí.

Finalmente, en la primera parte del trabajo se enumeran los motivos por los que la visión territorial de desarrollo tomó un rol protagónico y ha tenido tanta relevancia en las últimas décadas. Además, como los distintos conceptos, resultado de la discusión teórica generada alrededor de este enfoque, fueron el sustento de los programas implementados por varios Estados y Organismos Internacionales, se mostrará como la concepción de desarrollo territorial, sigue estando presente en las políticas de los gobiernos sudamericanos, pero teniendo una orientación estrictamente normativa, productiva y centralizada. Así mismo, en una segunda parte se definirán los objetivos, la fundamentación teórica y la metodología que guiará la presente investigación.

1.1. Antecedentes

La consideración del territorio no solo como el conjunto de factores e instituciones de una localidad, sino también como el punto inicial del proceso de desarrollo (Gaffard,1992), se da a principio de los años ochenta por dos razones: Primero, la crisis a consecuencia de los excesos en endeudamiento e ineficiencia de los estados, que llevo a cuestionar la atribución de regular y promover la actividad económica de los gobiernos centrales (Abramovay, 2006; Maillat, 1995), y segundo, la paradoja entre aceleración del crecimiento económico y desaceleración del desarrollo (Boisier, 1997 ; Vázquez Barquero, 2007). Países como Rusia, Hong Kong, Brasil, Chile, los pertenecientes a la Unión Europea, entre otros, se alinearon a este enfoque dirigiendo sus políticas públicas al desarrollo territorial (Mee Kam Ng, 1993; Gorenstein et. al., 2007; Bagautdinova et. al., 2012; Darnhofer et. al., 2012; Buendía-Martínez & Côté, 2014).

A partir de este enfoque de Desarrollo, se generó un debate en torno a su origen y determinantes principales1. Para varios autores los cimientos del Desarrollo Territorial (DT) eran endógenos (Friedman & Douglas, 1978; Stöhr, 1981; Garofoli, 1983; Vázquez Barquero, 1983, Lucas, 1988), sin embargo, otros autores consideraban que el desarrollo exógeno también generaba oportunidades que, de ser bien aprovechadas, podrían ser la base del desarrollo local (Furtado, 1966; Esser K et. al., 1996; Boisier, 1997; Alburquerque, 2004).

Por otro lado, la consideración de las condiciones del entorno y demás relaciones espaciales como principal determinante del DT, ha sido desplazada por un enfoque integrado que contempla los aspectos sociales, institucionales, culturales y ambientales existentes en el territorio, como motores de su progreso (Pyke et al., 1990; Maillat, 1996; Schejtman & Berdegué, 2004; Boisier, 2004). De esta forma, desde diferentes posturas teóricas, se fueron construyendo interpretaciones, diagnósticos y propuestas que se nutrieron y a la vez fortalecieron el concepto de DT (Manzanal, 2006).

Una de estas propuestas, fue la iniciativa LEADER2 puesta en marcha por la Unión Europea, que tomó como fundamento el enfoque de desarrollo territorial endógeno, en este caso aplicado a localidades rurales (Ray, 1998). El programa buscaba contrarrestar el despoblamiento del medio rural, a través de la diversificación de la economía local, teniendo como pilar fundamental la participación activa de la población, el sector privado y la administración pública de las zonas beneficiarias (Barke & Newton, 1997).

[1] Boisier (1997) define a los recursos naturales disponibles y las interacciones sociales como determinantes del desarrollo territorial.

[2] LEADER (Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale). Traducido al español: Vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural

El caso de la provincia de Quebec en Canadá es un claro ejemplo de la adopción del enfoque territorial por parte de las políticas públicas (Lennie, 2005). La creación de cooperativas3 con el objetivo reforzar la capacidad de las colectividades y asegurar una ocupación dinámica y perdurable de las tierras rurales, es un claro ejemplo de cómo aprovechar las particularidades de un territorio al convertirlas en actividades económicas (Buendía-Martínez, I. & Côté, A., 2014). En Latinoamérica, en este sentido, en el año 2008 el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), a través de la Decisión CMC N°12/08, aprobó el Programa de Integración Productiva (MERCOSUR, 2008). El objetivo principal del mismo era propiciar el desarrollo territorial de los países miembros a través del fortalecimiento de la complementariedad productiva, y esencialmente la integración en las cadenas productivas de Pymes del MERCOSUR; desde entonces las políticas ejecutadas por los estados miembros están encaminadas a promover los encadenamientos productivos han sido muchas, unas con más éxito que otras (Botto & Molinari, 2013).

Dada la relevancia que ha tenido el enfoque territorial de desarrollo en las últimas décadas, para Autoridades Locales y Organismos Internacionales (Schejtman & Berdegué, 2004), el diseño de proyectos con este enfoque se transforma en una necesidad, ya que esta es la vía principal para experimentar las nuevas conceptualizaciones y así perfeccionarlas. De lo contrario, se corre riesgo de que el nuevo enfoque se banalice a causa del exceso de iniciativas "territoriales", que al final de cuentas son más de lo mismo (Vázquez Barquero, 2007).

[3] Empresas de estructura colectiva con una fuerte adscripción territorial

Paján es un cantón perteneciente a la Provincia de Manabí, se ubica al sur de la misma, aproximadamente a 122 kms de la ciudad de Guayaquil. Su territorio es muy accidentado, los cerros lo atraviesan de Sur a Norte, siendo estos una prolongación de las montañas de Colonche. Su principal río es "El Paján", el cual desemboca en el Río Daule.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) 2014-2019, su principal actividad económica está ligada a la agricultura y a la ganadería, sus productos representativos son: café, maíz, achiote, yuca. En cuanto a recursos forestales predomina la caña guadua y la paja mocora.

En lo que respecta al campo pecuario, cuentan con importantes hatos de ganado vacuno, dedicados a la producción de especies de engorde, se aclara también que esta actividad es llevada a cabo por pequeños productores.

Se expone además que el cantón es propicio para actividades turísticas, en el que se cuenta con varios sitios ecoturísticos como cascadas, senderos, montañas. Además cuentas con yacimientos de aguas azufradas en ciertas parroquias del Cantón.

1.2. Descripción del Problema

Varios gobiernos latinoamericanos han implementado programas de desarrollo dirigidos a poblaciones rurales, que conciben al territorio como eje principal, por ejemplo: El Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar en Brasil, la Ley de Participación Popular y experiencias de acción concretas en Bolivia, el Programa de Desarrollo Integral Campesino en Colombia y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y experiencias concretas en México (Mora, 2006). Sin embargo, estos proyectos muchas veces quedan reducidos a los aspectos relativos a la organización y funciones del sector público (Rojas, 2008).

En Ecuador, todos los niveles de gobierno seccionales elaboran su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), un instrumento técnico de planeación y gestión del territorio (SENPLADES, 2015), pero que simplemente posee carácter normativo y en los casos en que se proponen programas o proyectos, el protagonista principal es el ente gubernamental sin tomar en cuenta al sector privado (Boisier, 2004).

Prueba fehaciente de la ineficacia de los PDyOT es el cantón Paján localizado en la provincia de Manabí, cantón que cuenta con una población aproximada de 37.000 habitantes, según el Censo Poblacional efectuado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en el año 2010.

En este cantón se han ejecutado varios proyectos tales como el Proyecto de Reactivación del Café y Cacao Nacional Fino de Aroma, impulsado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), en el que se entregaban plantas de cacao y café a los productores del cantón. Otros como el Proyecto de Irrigación Tecnificada (PIT), el cual ofrecía capacitación y acompañamiento técnico para producción y comercialización de café y cacao.

Sin embargo, desde hace 20 años el porcentaje de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es mayor al 90%4 (INEC, 2001/2010) a pesar de la gran actividad agrícola, ganadera, y pesquera existente en la zona.

En el que además, de acuerdo a las entrevistas realizadas a diversos agentes territoriales del cantón expresan su insatisfacción e inconformidad respecto al poco progreso que evidencian en el territorio el cual además indican no ha sido inclusivo.

[4] 93% según el Censo de Población y Vivienda del 2001 y 94.5% según el Censo de Población y Vivienda 2010

Allí radica la importancia de la presente investigación, que busca, además de analizar los determinantes del desarrollo territorial del cantón, generar un diseño de proyecto que fortalezca las relaciones comerciales y productivas, base de la actividad económica de una localidad (Storper, 1994), que tenga como protagonistas a los diferentes actores territoriales, públicos y privados del territorio.

1.3. Formulación del Problema

¿Cómo es posible generar proyectos que promuevan el encadenamiento productivo y que al mismo tiempo generen el desarrollo de sus territorios?

1.4. Idea a Defender

La generación de proyectos que promuevan el encadenamiento productivo y que al mismo tiempo generen el desarrollo integral del Cantón Pajan y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

1.5. Objetivos

Objetivo General

Proponer un diseño de Proyecto de Integración Productiva, que contribuya al desarrollo territorial de Paján.

Objetivos Específicos

1. Fundamentar teóricamente los temas relacionados con la Integración Productiva y el Desarrollo Local Territorial.
2. Diagnosticar los sectores productivos de Paján que fomenten el desarrollo local de este territorio.

3. Determinar estrategias productivas que fomenten el desarrollo territorial del Cantón Paján.

Delimitación

Tiempo

De enero a julio de 2019

Espacio

Cantón Paján, Provincia de Manabí.

1.6. Justificación

Aporte teórico: este proyecto de investigación generará un marco teórico que proporcionará la vinculación del enfoque territorial de desarrollo con los proyectos de integración productiva, el cual permitirá integrar ambos conceptos.

Aporte metodológico: la presente investigación utilizará como punto de referencia la Guía Metodológica para el Análisis del Potencial de Integración Productiva, con la cual se abordarán conceptos de potenciales de integración productiva y de desarrollo de servicios logísticos, aportando datos e información acerca de esta actividad en el cantón Paján.

Aporte Práctico: este proyecto de investigación servirá para proponer diseños de proyectos de integración productiva que contribuyan al desarrollo integral del territorio que se esté analizando, para este caso el cantón Paján, y en consecuencia servirá para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Capítulo 1. Marco Teórico

1.1. Desarrollo Territorial

1.1.1. Territorio

En las últimas décadas el concepto de territorio no solo ha formado parte del pensamiento geográfico, ya que ha ido adquiriendo cada vez más una mayor relevancia dentro de otras disciplinas de las ciencias sociales, como ha venido aconteciendo en la antropología, sociología, economía, entre otras (Hernández, 2010).

Esta nueva concepción del territorio ayuda en la interpretación y comprensión del vínculo existente entre las relaciones sociales y la dimensión espacial, en esta se incluye tanto las prácticas sociales como el sentido simbólico que desarrollan los seres humanos al relacionarse con su entorno (Capel, 2016).

Al hacer referencia a elementos presentes en la realidad, mediante la descripción de los elementos que forman parte del objeto de estudio, la visión del territorio, no solo como la representación de un ente geográfico facilita la generación de nuevo conocimiento, al constituir este una manifestación mucho más versátil de las acciones de los actores sociales (Hernández, 2010).

El territorio, al ir más allá de un enfoque disciplinario y netamente económico, es capaz de erguirse en una categoría mediante la cual es posible estudiar los múltiples procesos que socavan el enredado mundo social, y sus nuevas realidades, sobre todo en el contexto actual de la globalización, que permite darle un rol central a la dimensión espacial de los procesos sociales estudiados (García, 2003).

(Boisier, 1995) Clasifica al territorio en tres tipos: Natural, Equipado y Organizado. El primero describe un territorio no intervenido por el hombre; el segundo se refiere al equipamiento físico resultado de la acción humana y el tercer denota un territorio en el cual vive una comunidad, que tiene ciertos principios organizacionales.

Schejtman & Berdegué (2004) orientan su noción de territorio al tercer tipo, definiéndolo no como un espacio físico existente, sino una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados.

1.1.2. Agentes Territoriales y Problemas Sociales

Los agentes territoriales son todas aquellas fuerzas sociales, técnicas, empresariales e instituciones público/privadas (personas, instituciones, unidades productivas, el Estado mismo) que forman parte de determinado nivel de organización territorial (municipios, regiones, etc.), generan propuestas que buscan capitalizar mejor las potencialidades territoriales y que además participan activamente en su desarrollo. (Arocena & Marsiglia, 2017)

Los agentes o actores se clasifican en tres categorías: los actores individuales, personas que ocupan determinados espacios en la estructura de poder; actores corporativos, instituciones que representan intereses de grupo, sectoriales, etc.; y actores colectivos, movimientos sociales territoriales o regionales (Boisier, 1995).

Pero, si bien los agentes se definen por la escena en donde actúan, el agente de desarrollo territorial está vinculado más al accionar en función de determinados objetivos, que a

cualquier tipo de clasificación (Touraine, 1997; Madoery, 2001). Funcionarios de la administración pública, profesores universitarios, estudiantes, dirigentes políticos, empresarios, emprendedores, entre otros constituyen los agentes de Desarrollo de un territorio determinado.

1.1.3. Enfoques Territoriales

El Desarrollo Territorial es un enfoque que toma como unidad de actuación principal el territorio o ámbito de una determinada comunidad local, basándose en la movilización y participación de los actores públicos y privados en un territorio, como protagonistas de las iniciativas y estrategia de desarrollo local (Alburquerque, 2003).

(Abramovay, 2006) resalta que la visión de desarrollo territorial propone el abandono del horizonte estrictamente sectorial, que generalmente considera al sector agrícola como el único promotor de la actividad económica en los territorios rurales, también, impide la confusión entre crecimiento económico y desarrollo, y por último enfatiza la importancia de la relación entre sistemas sociales y ecológicos.

Para Pecqueur (2013) el desarrollo territorial puede definirse como cualquier proceso que moviliza a los agentes territoriales, que busca crear una estrategia de adaptación a restricciones externas, fundamentada en la identificación colectiva con una cultura o un territorio.

De su definición, surgen los dos ejes que deben ser el núcleo desde el cual se generen propuestas de desarrollo territorial de las organizaciones locales, promovidas y gestionada desde ellas mismas. Por un lado, está la participación de la población organizada y por otro la articulación interinstitucional de las organizaciones cada ámbito territorial (Manzanal,

2006). Sin embargo, los sistemas de actores territoriales pueden tomar diversas formas: clúster, distritos industriales, entre otras formas de organización productiva (Pecqueur, 2013).

Otros de los importantes mecanismos de territorialización se basan en el principio de identificación de activos, que consiste en buscar un recurso específico del territorio que le permita ser diferenciado de los territorios vecinos, para dejar de estar en constante competencia en la producción de bienes y servicios comunes (Alburquerque, 2004).

Por lo tanto, el proceso de desarrollo territorial no es simplemente una forma de optimizar activos que ya se sabe que existen, sino una forma de revelar recursos previamente desconocidos, constituyendo en este sentido un proceso de innovación, en donde el centro del programa de desarrollo son los actores locales, denominados agentes territoriales (Pecqueur, 2013).

Para lograr el desarrollo territorial es necesaria la puesta en marcha de un proceso de ampliación de capacidades locales, incluyendo los componentes económicos (ingreso, eficiencia de sectores productivos y calidad de servicios públicos), políticos (decisiones colectivas, legitimidad de representantes y mediación de instituciones, igualdad de oportunidades), sociales (igualdad de oportunidades) y culturales (identidad y pertenencia histórica) (Coraggio, 2003).

La visión de desarrollo territorial busca destacar fundamentalmente los valores territoriales de diversidad, identidad y flexibilidad, ya presentes en formas de producción pasadas que no se basaban tan solo en las grandes industrias, sino que se fundamentaban en las particularidades locales de un territorio y las articulaciones político-institucionales,

socio-productivas, simbólico-identitarias y espaciales que construyen los actores (Albuquerque, 2004).

1.1.4. Diferencia entre los enfoques de Desarrollo Rural y Local

El desarrollo territorial es un proceso complejo, resultado de la construcción social colectiva en un nivel particular de la estructura jurídica territorial de un estado que tiene como meta movilizar los recursos disponibles en el territorio alrededor de un proyecto que incluya a la población en su conjunto (Romeo L. , 2015).

A diferencia del enfoque de Desarrollo Local, el Desarrollo Territorial no es simplemente implementar políticas nacionales en los ámbitos provincial o municipal. Supone una visión integral del desarrollo, considerando la dimensión social, productiva, política, cultural, ambiental, etc. (Arocena & Marsiglia, 2017). Requiere la vinculación entre el gobierno local, agentes privados, sector social y las instituciones de ciencia y tecnología para así, de forma eficiente, mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente aquella en condiciones de pobreza (Romeo L. , ecentralizing for Development: The developmental potential of local autonomy and the limits of politics-driven decentralization reforms, 2012).

Sin embargo, pueden calificarse de Desarrollo Territorial estrategias promovidas por un gobierno cantonal o provincial, siempre que su ejecución se de en colaboración con actores localizados y con incidencia en la misma, como empresarios, entidades financieras, universidades, centros de capacitación, programas o proyectos nacionales de aplicación territorial, asociaciones civiles, etc. (Pecqueur, 2013).

Para el enfoque de desarrollo rural la pobreza se interpreta como falta de renta agropecuaria, mientras que la visión de desarrollo territorial la considera un fenómeno multidimensional, debido a la composición que en la actualidad posee el ingreso, representando la agricultura una parte minoritaria (Ploeg, y otros, 2000).

El enfoque territorial de desarrollo abandona el horizonte estrictamente sectorial, es decir, considerar a la agricultura como los únicos actores relevantes en los sectores rurales, integrando al territorio la posibilidad de mejora productiva en los sectores industriales, comerciales y de servicios (Abramovay R. , 2006).

Si bien, el desarrollo territorial al igual que el desarrollo rural, puede ser considerado un proceso endógeno, se diferencia del mismo en que no puede ser un proceso aislado del proceso de desarrollo del estado, ya que, si no se realizan las articulaciones interjurisdiccionales necesarias para su ejecución y potenciamiento, se corre el riesgo de que los proyectos locales implementados estén desvinculados de una idea de desarrollo, no generen valor agregado, empleo local y no sean inclusivos (Ploeg, y otros, 2000). También, la visión de Desarrollo territorial busca aprovechar los recursos endógenos existentes que se encuentren infrautilizados, o de ser el caso aprovechar las oportunidades derivadas de un entorno económico favorable (Guinjoan, Badia, & Tulia, 2016).

De esta forma se nota como el enfoque de Desarrollo territorial tiene varias divergencias de fondo y forma con respecto a las conceptualizaciones de Desarrollo Local y Rural, mucho más con la segunda, ya que necesita de la movilización, participación y actitud proactiva de agentes locales, cooperación público-privada. El considerar a los territorios rurales mucho más

que zonas agrícolas, no solo incrementa el abanico de actividades productivas disponibles, sino también desarrolla las capacidades humanas de los habitantes de una localidad.

1.2. Dimensiones de Enfoque Territorial

1.2.1. Criterios para determinar las dimensiones de enfoque territorial

Según (Alburquerque, F., & Pérez Rozzi, S., 2013) el desarrollo territorial se puede dividir en cuatro dimensiones:

1.2.2. Dimensión Económico Productiva

En donde se busca volver competitivas todas las actividades económicas desarrolladas dentro del territorio mediante el fomento de la diversidad y calidad productiva, construcción de infraestructura básica, especialización del sector financiero, marco jurídico y fiscal apropiado y fomento de sistemas de innovación dentro del territorio.

1.2.3. Dimensión Institucional y Cultural

Tiene el objetivo de fortalecer la identidad y del capital social del territorio a través de la movilización y participación ciudadana, articulación social, fomento de la cultura solidaria, fortalecimiento de los gobiernos locales y la cooperación público-privada.

1.2.4. Dimensión Ambiental

Cuya meta principal es la sustentabilidad, mediante la ejecución de un proceso de desarrollo sostenible que valorice el patrimonio natural y cultural, fomente el uso de energías renovables, la utilización eficiente de recursos naturales, la producción local y formas de consumo sostenibles, para satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer a futuras generaciones.

1.2.5. Dimensión Social y Humana

Que busca mejoras las capacidades del capital social permitiéndoles tener un mayor acceso a educación y salud de calidad, mejora en la distribución del ingreso y las relaciones laborales, y el desarrollo de formas de economías social y solidaria que fortalezcan el papel de la mujer en la sociedad.

1.3. Proyectos de Integración Productiva

1.3.1. Integración Productiva a escala territorial

La integración productiva es una estrategia interempresarial que busca mejorar la competitividad5 de pequeñas y medianas empresas al aumentar sus niveles de calidad, productividad y disminuir sus costos, a través de la asociatividad y/o cooperación de estas con diversos los agentes públicos y privados por medio de la creación y fortalecimiento de encadenamientos productivos (IIRSA, 2009).

Existen dos formas de integración productiva no excluyentes entre sí: la integración horizontal y la integración vertical. Hablamos de integración horizontal cuando pequeñas empresas se asocian para potenciar su capacidad de la realización de compras, inversión, producción y comercialización, para acceder a nuevos mercados y desarrollar nuevos servicios de interés compartido. Por otra parte, existe integración vertical cuando pequeñas empresas configuran relaciones de proveeduría hacia grandes compañías, garantizándose clientes estables a través de la suscripción de contratos, favoreciendo su acceso a

[5] Deming (1982) define la competitividad como la capacidad que tiene una persona, empresa o país para obtener rentabilidad en el mercado frente a sus otros competidores.

tecnologías, actividades de asistencia técnica, capacitación e incluso apoyo financiero (GIPMERCOSUR, 2012).

Generalmente los Proyectos de Integración Productiva tienen tres enfoques: Los que consideran aspectos de la competitividad del sistema productivo territorial, que se orientan a actividades que benefician no sólo empresas de determinada red o clúster, sino a todos los miembros de una comunidad; los que apuntan al desarrollo de redes empresariales, donde el principal protagonista son empresas de un mismo sector que buscan lograr un objetivo compartido; y los centrados en promover la competitividad de los clústeres, cuya meta es resolver problemáticas de interés común en el sector considerado (Dini, Ferraro, & Gasaly, 2007).

Un ejemplo de Proyecto de Integración Productiva fue el llevado a cabo por la Agencia para el Desarrollo Económico de la ciudad de Córdoba (ADEC) en 2002, que busco desarrollar competitivamente las cadenas de electrónica y software, madera y muebles, además de los sectores de ganadería caprina, olivicultura y productos orgánicos, principales productos de la región, alcanzando importantes beneficios en términos de generación de servicios colectivos, ahorros en el aprovisionamiento de materias primas, desarrollo de mercados e innovación tecnológica, según la evaluación realizada por el BID (FOMIN; BID; ADEC, 2011).

Por otro lado, el proyecto denominado "Redes empresariales Perú" puesto en marcha por el Centro de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa (PROMPYME) en 2004, que busco desarrollar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de confecciones de Lima y de turismo de Cuzco, a través de la creación y consolidación de redes empresariales que

permitieron a las compañías establecer acuerdos con grandes empresas, promocionar sus productos en nuevos mercados, entre otros (Dini, Ferraro, & Gasaly, 2007).

A su vez, también en 2004, el proyecto ejecutado por el Ministerio de Economía en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en la provincia de Tungurahua, ha logrado impulsar el desarrollo tecnológico de las empresas pertenecientes a los clústeres textil y de confecciones, al permitir la incorporación de nuevas maquinarias, mejorar la organización productiva y la creación de nuevos centros de servicios (Paredes, 2010).

1.3.2. Características del Sector Agrícola

Históricamente la Agricultura ha sido la actividad económica principal desarrollada en el cantón. Antes la base del sector productivo de Paján era el cultivo de café, hoy en día es el cultivo de maíz, teniendo otros cultivos como el pepino, tomate y demás, de ciclo corto, una participación poco representativa (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paján, 2014). Los principales mercados a los que se dirige la cosecha de la localidad son Guayaquil, Cuenca, Portoviejo, específicamente hacia empresas avícolas.

1.3.3. Características del Sector Industrial

No existen industrias dentro del cantón, toda la actividad económica se sustenta en actividades primarias como la agricultura o la ganadería.

1.3.4. Características del Sector de Servicios

A pesar del potencial turístico con el que cuenta el cantón, la actividad hotelera no existe dentro del mismo. De la misma forma, solo la cabecera cantonal cuenta con el acceso a servicios de telefonía fija y celular, y en un pequeño porcentaje se prestan en zonas rurales.

1.3.5. Proyectos de Integración Productiva

Se definen como Proyectos de Integración Productiva a los planes y programas que tienen como objetivo promover la competitividad de una comunidad, pero a su vez, la cooperación entre empresas e instituciones públicas y privadas localizadas dentro de un mismo territorio (Alburquerque et. al., 2008), para así, partiendo de esa complementariedad productiva desarrollar ventajas comparativas, que de forma individual serían imposibles de alcanzar, por ejemplo: tener acceso a nuevos mercados, reducir el costo de los insumos, acceder a nuevas tecnologías e incrementar la eficiencia de los medios de aprovisionamiento y distribución (BID, 2014).

1.3.6. Guía Metodológica de Proyectos de Integración Productiva

Debido al inicio de los procesos de integración productiva llevado a cabo en Latinoamérica desde mediados de los 2000, se han desarrollado varias metodologías, basadas en los Ejes de Integración y Desarrollo (EID) del territorio, referencia geoeconómica de planificación territorial y desarrollo sostenible, dirigidas a reconocer y desarrollar proyectos y acciones complementarias a los proyectos de integración, principalmente de infraestructura ya existentes en la región (Valdés, Barceló, & Fonseca, 2012).

En este contexto, se desarrolló la metodología usada en el presente trabajo, la misma permite identificar el potencial de integración productiva y desarrollo de servicios logísticos, además, tiene por objeto identificar las problemáticas operativas, institucionales y legales existentes que limitan el uso eficiente de los recursos existentes, y entorpecen la integración productiva regional para luego proponer planes, programas y proyectos que permitan la solución de estos en el área de interés.

La metodología está estructurada en tres etapas. Primero, el levantamiento de información secundaria que permita plantear hipótesis sobre el potencial de los proyectos de Integración Productiva; luego, la validación de las hipótesis planteadas mediante entrevistas realizadas a los actores implicados (Instituciones públicas, privadas y sociedad civil). Y, por último, el análisis de la información relevada para tener un panorama claro de las trabas y oportunidades presentes en el área de interés o territorio, que admitirá generar propuestas y planes indicativos que permitan crear y fortalecer los encadenamientos productivos existentes.

De forma específica, la metodología consta de 4 pasos: i) Definición y Caracterización del Área de influencia, ii) Preparación, ejecución y análisis del trabajo de campo, iii) Propuesta de proyectos y acciones y evaluación de impactos en el desarrollo del Área de Interés, iv) Recomendaciones para un plan de acción indicativo; indicando en cada paso: los objetivos a lograr, las fases de aplicación y los productos esperados.

1.4. Marco Legal

Constitución política del Ecuador

Título I: Elementos constitutivos del Estado

Capítulo primero: Principios fundamentales

Artículo 3: Son deberes primordiales del Estado: 5) Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. Y, 6) Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

Capítulo segundo: Organización del territorio

Artículo 242: El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Capítulo cuarto: Régimen de competencias

Artículo 264: Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 1) Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Capítulo quinto: Recursos económicos

Artículo 270: Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Artículo 271: Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público.

Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Artículo 272: La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios: 1) Tamaño y densidad de la población, 2) Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados y; 3) Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Artículo 273: Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos.

No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias.

Los costos directos e indirectos del ejercicio de las competencias descentralizables en el ámbito territorial de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados se cuantificarán

por un organismo técnico, que se integrará en partes iguales por delegados del Ejecutivo y de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con la ley orgánica correspondiente

Únicamente en caso de catástrofe existirán asignaciones discrecionales no permanentes para los gobiernos autónomos descentralizados.

Artículo 274: Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se exploten o industrialicen recursos naturales no renovables tendrán derecho a participar de las rentas que perciba el Estado por esta actividad, de acuerdo con la ley.

Título VI: Régimen de desarrollo

Capítulo primero: Principios generales

Artículo 275: El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución.

La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Artículo 276: El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 1) Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución, 2) Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable, 3) Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público, 4) Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natura, 5) Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial, 6) Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado y, 7) Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Capítulo segundo: Planificación participativa para el desarrollo

Artículo 280: EI Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias

exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Artículo 293: La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Código Orgánico Organización Territorial autonomía Descentralización

Artículo 3, Principios: El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: h) Sustentabilidad del desarrollo: Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio con lleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Artículo 4, Fines de los gobiernos autónomos descentralizados: Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: a) El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización y, g) El desarrollo planificado participativamente para transformar la

realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir.

Artículo 31, Funciones: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado regional: b) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas regionales, en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley.

Código orgánico de planificación y finanzas públicas

Título I: De la planificación del desarrollo y la política pública

Artículo 9: Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Artículo 12: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021: Toda una vida, Eje 3: La participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales; considerando como pilares fundamentales la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo.

Capítulo 2. Marco Metodológico

En este capítulo se proporcionará una explicación del proceso metodológico utilizado, además de los principales resultados obtenidos. Además, de acuerdo a los pasos planteados en la guía metodológica se desarrollarán los puntos 1 y 2 respectivamente.

2.1 Lugar donde se desarrolla la investigación

Este trabajo de investigación tiene su desarrollo en el Cantón Paján de la Provincia de Manabí.

2.2 Tipo de Investigación Realizado

El presente trabajo de investigación tuvo como objeto de estudio el Cantón Paján, y se realizará con la finalidad de proponer el diseño de un Proyecto de Integración Productiva, que contribuya al desarrollo territorial del mismo, por lo que será de tipo Descriptivo.

Según Bernal (2010): "una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto" (p, 129).

2.3 Enfoque de la Investigación

Este trabajo tendrá un enfoque mixto, es decir cuali-cuantitativo, inicialmente se adaptará la Guía Metodológica para el Análisis del Potencial de Integración Productiva y Desarrollo de Servicios Logísticos de Valor Agregado de Proyectos, definida por la IIRSA y el BID, adicionando los ocho Criterios para el Diseño e Implementación de Programas de Desarrollo

Territorial Rural planteados en el documento elaborado por Schejtman & Berdegué (2004) para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Departamento de Desarrollo Sustentable del BID.

La Guía metodológica consta de 4 pasos. En el primero, se realizará una definición preliminar del área de influencia del proyecto, es decir del cantón Paján, además de comprender las relaciones funcionales y estructuras productivas de la zona, y partiendo la información obtenida se formulará un determinado número de hipótesis sobre el territorio.

En el paso dos, se validarán las hipótesis formuladas en el primer paso, mediante entrevistas a agentes territoriales pertenecientes al sector público, privado y sociedad civil, utilizando un cuestionario abierto, además, se añadirá el Criterio 4 del trabajo de Schejtman & Berdegué (2004), en el que clasificaremos al territorio según el grado de transformación productiva y desarrollo institucional.

En el tercer paso, se sistematizarán las ideas y sugerencias surgidas durante las entrevistas, para precisar un conjunto de proyectos, programas y acciones que permitan mejorar el grado de integración productiva dentro del territorio. En este paso además se agregarán los 7 Criterios restantes, que permitirá determinar si los proyectos planteados, se adhieren al enfoque de desarrollo territorial.

Por último, en el paso cuatro se definirán que actores territoriales serán los principales encargados de implementar el proyecto propuesto.

2.4 Población y Muestra

2.4.1 Población

La población objetivo estará conformada por los agentes territoriales que formen parte de Instituciones Agrícolas, Ganaderas y Turísticas del Sector Privado, Agentes Miembros del Gobierno Central y Seccional, Agentes de la Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales del cantón Paján, siendo un total de 33 personas, tal como se lo detalla a continuación en la Tabla # 1:

Tabla 1 Clasificación de la Población

Clasificación de la Población

Agentes Territoriales	**Cantidad**
Instituciones del Sector Privado	2
Juntas Parroquiales	3
Gobiernos Seccionales	4
Agentes de la Sociedad Civil	24
Total Población del Cantón	**33**

Fuente: PDyOT Cantón Paján

Elaboración Propia

2.4.2 Muestra

Para la presente investigación se ha seleccionado al muestreo Probabilístico Estratificado dado que debido a su extensa población en el Cantón y a los requerimientos de la Guía Metodológica se debe estratificar la muestra por cada sector en análisis.
Por lo tanto se ha definido como muestra a 33 agentes territoriales que forman parte de los sectores en análisis.

2.5 Técnicas de recolección y confiabilidad de los instrumentos

Considerando el criterio de los actores territoriales involucrados, además de las características socioeconómicas y culturales, así como también la estructura del sistema productivo de la localidad.

2.5.1 Técnica de recolección

Usando como instrumento una entrevista no estructurada de 14 preguntas, se procederá a entrevistar a 33 agentes territoriales del cantón Paján: 24 medianos y pequeños productores, 3 miembros de Juntas Parroquiales, 4 integrantes de los departamentos de Planificación y Desarrollo Municipal, y 2 integrantes de Instituciones Privadas. Las preguntas relacionadas a la percepción ciudadana con respecto al trabajo realizado por las instituciones públicas no serán realizadas a los miembros Instituciones Privadas, ni del Municipio y de la Junta Parroquial.

2.5.2 Confiabilidad y validez de los instrumentos

Como base para el análisis se utilizará la Guía Metodológica para el Análisis del Potencial de Integración Productiva y Desarrollo de Servicios Logísticos de Valor Agregado de Proyectos, definida por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con las adaptaciones respectivas a la problemática y realidad del presente trabajo de investigación.

2.5.3 Recolección y procesamiento de los datos

Teniendo como base la información de primera mano sistematizada, obtenida en la entrevista y la información de fuentes secundarias se identificarán los principales sectores productivos potenciales y reales del cantón, para plantear una propuesta que busque integrar productivamente al cantón Paján, teniendo en cuenta los elementos principales del enfoque territorial de desarrollo.

Capítulo 3. Análisis de la Información

3.1 Definición del área de influencia.

Las características con las que define al área de influencia y con las que debe contar el diseño de proyecto de integración productiva para el cantón Paján, son las que se muestran en la Tabla 2;

Tabla 2: Características del Desarrollo Territorial y Componentes

Características del Desarrollo Territorial y Componentes de los Proyectos de Integración Productiva

Características del Enfoque de Desarrollo Territorial	**Componentes de los Proyectos de Integración Productiva**
1. Endógeneidad 2. Integración público-privada 3. Multiescalar 4. Control Local	1. Promoción de cooperación entre las empresas. 2. Favorecer el acceso a mercados. 3. Facilitar el acceso a tecnología y a servidores empresariales. 4. Difusión y formación de capacidades institucionales.

Fuente: PDyOT de Paján
Elaboración Propia

La vinculación de las características del enfoque territorial de desarrollo, con los componentes de los proyectos de integración productiva, permitirán integrar ambos conceptos. Así, el uso de recursos materiales pertenecientes al cantón Paján permitirá potenciar la actividad económica del cantón, a través de la generación de nuevos bienes y servicios, propiciando la

creación de nuevas empresas, pero sobre todo brindando oportunidades laborales y de desarrollo personal a la mano de obra local, ya que al ser los protagonistas principales del proceso de integración, serán capacitados para el manejo de las nuevas tecnologías.

También, la necesidad de la participación conjunta entre instituciones públicas y privadas, añadida a la de un ente controlador en la implementación del programa de desarrollo, promoverá la consolidación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en la localidad. Por último, la naturaleza abierta y multiescalar del desarrollo local facilitará el acceso a mercados potenciales, la formación de con empresas grandes ajenas al territorio, a las firmas nuevas y a las ya establecidas, favoreciendo el progreso del programa propuesto.

3.2 Caracterización y Análisis general del área

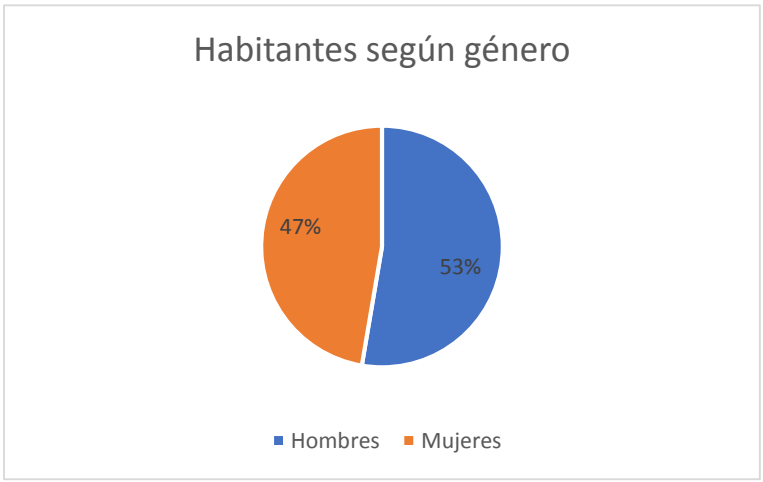
Si bien es cierto los componentes físicos y naturales de un territorio son importantes, su construcción y dinamización está supeditada a las relaciones socioculturales y económicas existentes. Por ello, conocer los resultados actuales de las relaciones edificadas por la población, principales agentes y fin de todo proceso de desarrollo, son imprescindibles para determinar las directrices estratégicas de desarrollo.

En el presente apartado, tomando como referencia los indicadores proporcionados por el INEC, se describirá y analizará los aspectos demográficos, socioeconómicos y ambientales del cantón Paján.

3.3 Análisis Demográfico

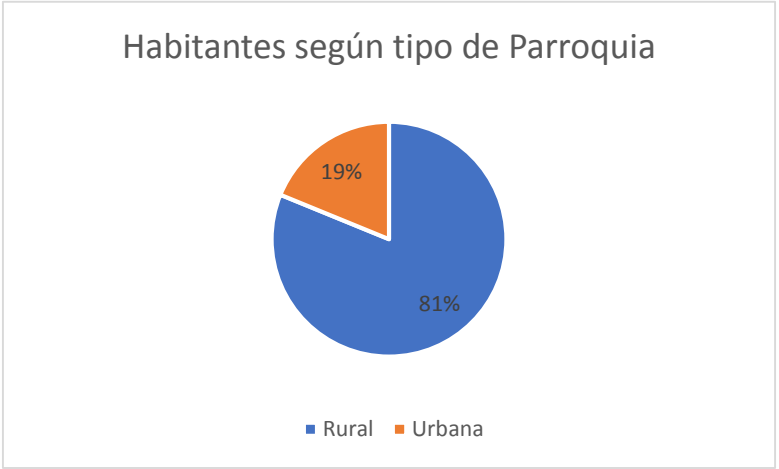
El cantón Paján tiene una superficie de 1.708 Km2 y está dividida administrativamente en 5 parroquias. Campozano, Cazcol, Guale y Lascano son las parroquias rurales, y Paján la única parroquia urbana. La siguiente gráfica muestra la información de habitantes del cantón Paján.

Figura 1: Habitantes según su género



Fuente: INEC
Elaboración: Propia

Figura 2: Habitantes según tipo de parroquia



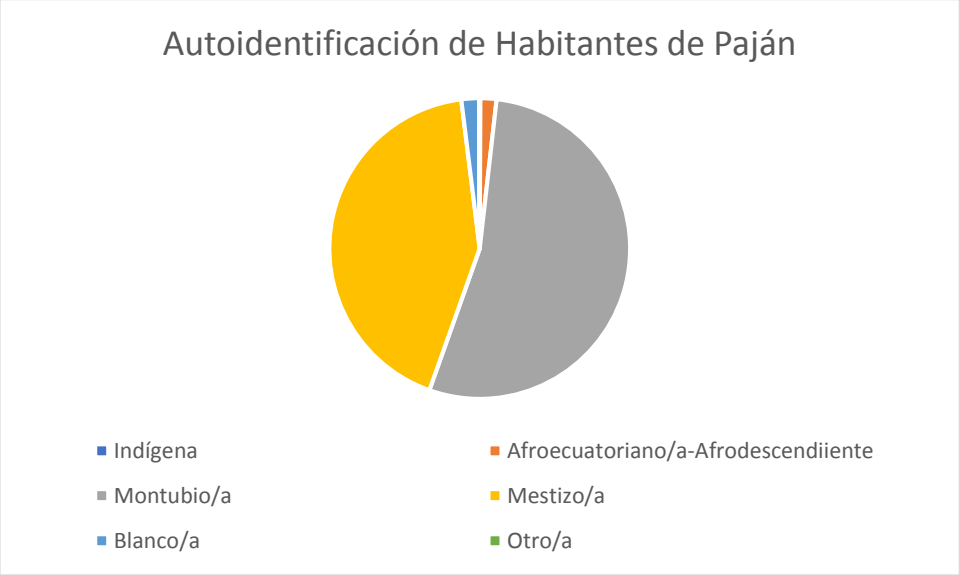
Fuente: INEC
Elaboración: Propia

En 2010 habitaban en el cantón Paján 37.073 habitantes (un 0,34% más que la población en 2001), de los cuales el 81,18% vivían en parroquias rurales y el 18,81% en zonas urbanas, mientras que el 53% eran hombres y el 47% mujeres.

En promedio la edad media de la población es de 30,3 años y su densidad poblacional es de 106 habitantes/km2. La gran cantidad de personas que habitan en zonas rurales agregado al hecho de que 3 de las 4 parroquias del cantón son rurales, nos da idea de cuáles son las principales actividades económicas a las que se dedican sus habitantes, además de las limitaciones en cuanto a servicios básicos que podrían padecer. En cuanto al género, no hay una gran diferencia porcentualmente entre el número de hombres y mujeres.

Uno de los aspectos importante en el desarrollo de un territorio es la identidad cultural, ejemplo de ello son los casos de varios países que han tomado el desarrollo como su eje principal de desarrollo. En ese sentido en el censo ya mencionado, se incluyó la pregunta ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres? Dando como opciones a esta: Indígena, Afroecuatoriano/Afrodescendiente, Montubio, Mestizo, Blanco, Otro/a.

Figura 3: Autoidentificación de habitantes de Paján



Fuente: INEC
Elaboración: Propia

El 54,63% de los habitantes se identifica como Montubio/a, siguiéndole la autodenominación de Mestizo/a con 43,38%, teniendo las demás clasificaciones un porcentaje menor al 2%, proclamando a los montubios y mestizos como las identidades predominantes, siendo los blancos e indígenas los grupos minoritarios.

La movilidad poblacional o migración humana es otro aspecto importante para entender en los estudios territoriales, ya que las dinámicas poblacionales traen consigo transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales. Los motivos para realizar un análisis migratorio es identificar la distribución geográfica de los grupos poblacionales locales, y determinar si el cantón es un agente emisor o receptor de población.

Según datos del censo de Población y Vivienda (2010) se registran 164 personas oriundas de Paján como emigrantes hacia distintos países del continente americano y europeo, mientras que 46.006ª otras provincias del país, siendo Guayas el destino de un 78,74%. Por otro lado, dentro

del cantón existen 44 personas de origen extranjero, un 0,12% de la población representado un grupo minoritario de la misma, en tanto que un 15% de la población cantonal proviene de las distintas provincias del país.

Socioeconómico

El analfabetismo presente en el cantón alcanza el 21,9%, casi triplicando la tasa del 8,1% que existía en el país a nivel nacional, pero disminuyendo un 1,93% respecto a la tasa reportada en 2001. Por parroquias, el Analfabetismo en Paján alcanza las siguientes cifras.

Tabla 3: Analfabetismo por parroquias en Paján

Parroquias	% de Analfabetismo
Campozano	26%
Cascol	20,50%
Guale	28,90%
Lascano	26,40%
Paján	16%

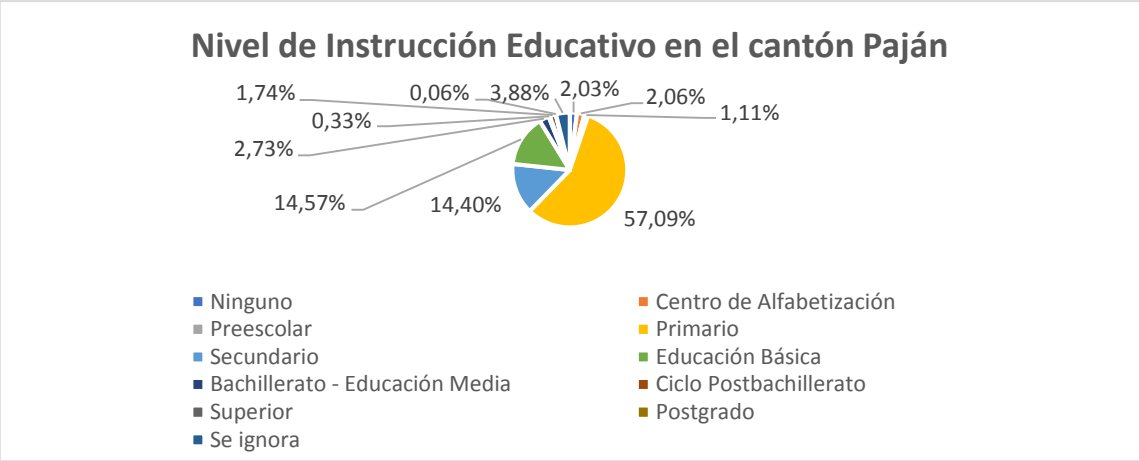
Fuente: INEC
Elaboración: Propia

La parroquia urbana Paján es la que presenta un menor grado de analfabetismo, teniendo un 16%. Mientras que en las parroquias rurales el mínimo fue del 20,50% en la parroquia Cascol, a la vez que Guale tuvo un 28,9% teniendo el mayor número de personas analfabetas.

La poca reducción de las tasas de analfabetismo saca a relucir la poca asistencia de programas sociales, los educativos específicamente. En cuanto a analfabetismo digital, el 43% de los locales no tienen ningún vínculo ya sea de manera personal, educativa o profesional con

tecnologías o medios digitales. Solo el 44,9% de personas utilizaron celular, y un 9,4% tienen acceso a un computador. Del total solo el 5,6% de habitantes utilizaron internet (INEC, 2010).

Figura 4: Nivel de Instrucción Educativo en Paján



Fuente: INEC
Elaboración: Propia

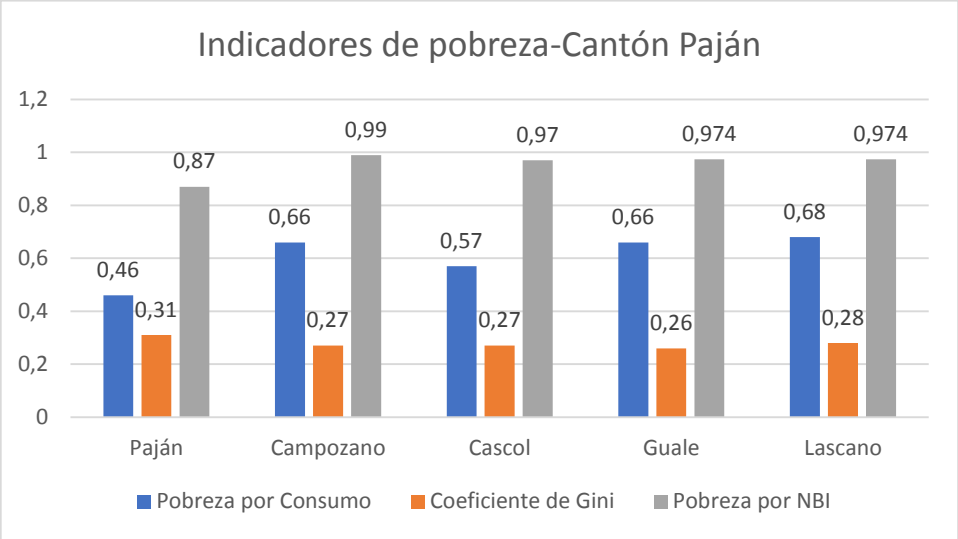
En el mismo sentido el grado de escolaridad promedio de las personas mayores a 10 años dentro del cantón es de 6,2 años. Las personas que han alcanzado la instrucción secundaria son 12.886, un 14,4% de la población, mientras que el nivel de instrucción con un mayor porcentaje dentro del territorio es la educación primaria con un 57,09%, y solo el 1,74% de los habitantes han logrado un grado de instrucción superior.

Paján cuenta con un total de 174 establecimientos educativos, concentrados principalmente en las zonas rurales, con un total de 138 unidades educativas. La parroquia con más establecimientos de enseñanza es Campozano (Ministerio de Educación, 2 de salud y 010). Sin embargo, a pesar de la limitada cantidad de centros educativos, el sistema de educación tiene una cobertura del 88,7% para los niños mayores de 10 años.

En lo referente a la salud, el cantón cuenta con 16 unidades de salud clasificadas de la siguiente forma: 9 subcentros de salud (cobertura de hasta 10.000 personas), 1 puesto de salud (cobertura de hasta 2.000 habitantes), 6 seguros sociales campesinos y un hospital (que no cuenta con atención especializada).

Los índices de pobreza y desigualdad dentro del cantón son alarmantes, tres de los indicadores más usados como medida referencia de la pobreza, son detallados en la siguiente gráfica:

Figura 5: Indicadores de Pobreza por parroquias, Cantón Paján



Fuente: INEC
Elaboración: Propia

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en las cuatro parroquias rurales supera el 97% y en Paján supera el 87%. Dejando en evidencia el limitado acceso, prácticamente nulo, que tienen sus habitantes a los servicios básicos como servicio eléctrico, agua potable, alcantarillado, además del ya mencionado escaso acceso a internet.

A su vez, la pobreza extrema por NBI supera el 70% en las parroquias rurales, y alcanza un 55,7% en la parroquia Paján. Pero a pesar de que las cifras sean tan altas, respecto al Censo

efectuado en el año 2001, hubo una disminución en promedio de un 9,3% para todas las parroquias (INEC, 2001/2010).

La pobreza por consumo rodea el 68% en las parroquias rurales de Campozano, Guale y Lascano, llega al 57% en Cascol, y al 46% en Paján. El último indicador es el coeficiente de Gini que en todas las administraciones territoriales no supera el 30%, lo que nos dice que no existe tanta desigualdad entre el nivel de vida de los habitantes, en esta ocasión esa igualdad es negativa, ya que nos dice que todos los ciudadanos que habitan dentro del territorio padecen prácticamente las mismas necesidades.

Los indicadores de pobreza antes mencionados representan el acceso a los servicios básicos como abastecimiento de agua potable, luz eléctrica, eliminación de basura y servicio higiénico, etc. La calidad del agua es esencial en actividades como la preparación de alimentos, la energía e incluso la productividad, convirtiendo la disponibilidad del recurso en uno de los principales al formular estrategias de desarrollo.

De la misma forma, el acceso a energía eléctrica, amplia las oportunidades de la población, por ende, es fundamental para su desarrollo productivo y económico, ya que permite fructificar y ampliar las horas de estudio, trabajo y ocio. Mientras que los mecanismos de recolección de basura y eliminación de desechos tienen importancia vital en la salubridad de la población. Por lo que las cifras de pobreza del cantón, reflejo del poco o nulo acceso a los servicios básicos en algunos casos, son alarmantes.

En lo que a desarrollo económico productivo se refiere, en el área urbana el 40,98% de la población forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA) y en el sector rural un 39,72%, con una tasa de desocupación del 6,23% y 3,32% respectivamente.

Por sector productivo, en el sector urbano el 57,38% de la PEA labora en el sector terciario (comercio, transporte, enseñanza, salud, entre otros servicios) y en las zonas rurales 66,66% de la PEA se dedica a actividades del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), teniendo en ambos casos una bajísima tasa de participación en actividades del sector secundario (industrias, suministro de electricidad, distribución de agua, alcantarillado y desechos, construcción, etc.) dando a notar el bajo grado de industrialización del territorio.

3.4 Preparación, ejercicios y Análisis del trabajo de campo.

Para tener una mejor comprensión de la perspectiva que tienen los diferentes agentes territoriales que se desenvuelven en el cantón Paján, se realizó una entrevista que tenía como meta obtener una referencia de primera mano sobre el desarrollo actual y potencial de la localidad.

Se entrevistaron a 33 actores locales entre los que están, 24 productores medianos y minoritas, 2 miembros de Instituciones Privadas, 3 miembros de las Juntas Parroquiales de las Parroquias Cascol y Campozano, y a 4 de los directores de la Unidad de Desarrollo Económico, Productivo y Ambiental, y el Departamento de Planificación del Municipio del cantón Paján.

Las entrevistas fueron grabadas en video y posteriormente transcritas, para posteriormente determinar las ideas principales de lo expuesto por los entrevistados y los criterios comunes entre los agentes. En la entrevista a los miembros de las entidades privadas y estatales, se les omitieron las preguntas ocho, nueve y diez, para evitar sesgos en sus respuestas debido a que estas buscaban identificar la percepción de los agentes hacia el gobierno local. A continuación se presentará un resumen de las respuestas proporcionadas por los entrevistados.

1. **¿Cuál considera usted son las principales actividades productivas realizadas en el cantón?**

Productores medianos y minoristas

La principal actividad productiva es la agricultura, siendo el maíz el producto más cultivado. Existen habitantes dedicados a la ganadería, pero son pocos y se desenvuelven en zonas alejadas.

Miembros de Instituciones Privadas

La principal actividad es la agricultura, es la razón básica por la que formamos parte de convenios con entes estatales del cantón.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

La agricultura siendo la participación ganadera poca representativa, y en cantones como Cascol una elevada actividad comercial ya que se encuentra en la vía hacia ciudades como Manta y Portoviejo.

Directores de Departamentos Municipales

Más del 30% de la población se dedica a la agricultura, esencialmente productos de ciclo corto. Entre las demás están la ganadería o el comercio, que está íntimamente ligado a las actividades agrícolas.

2. **¿Cuáles son las tres principales empresas dedicadas al sector mencionado en la primera pregunta?**

Productores medianos y minoristas

No existen empresas privadas que se desarrollen en el cantón, la mayoría son pequeños productores y unos pocos mayoristas.

Miembros de Instituciones Privadas

En base a los convenios firmados, se están iniciando trabajos con Ecuaquímica que incluyen asesoramiento técnico; San Camilo se encarga de la comercialización de la producción que se obtenga.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

No hay empresas grandes, la mayor participación es de sectores minoristas, que comercian con uno o dos grandes productores que son empresas familiares.

Directores de Departamentos Municipales

No existen grandes empresas, "Ecuaquímica" y "San Camilo" están en proceso de inserción, pero la mayoría son pequeños agricultores. Existen 19 centros de acopio de los que solo dos funcionan y el resto están abandonado.

3. ¿Cuál es el principal producto cultivado por los agricultores del cantón?

Productores medianos y minoristas

Principalmente se produce maíz, en invierno algo de ciclo corto como pepino, tomate, tal vez arroz.

Miembros de Instituciones Privadas

El híbrido que tiene alta demanda en el cantón es para producción de maíz, aún hay quienes producen café pero son quienes pueden asumir altos costos y producen para exportación.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

De momento el maíz, antes este cantón era un gran productor de café pero se volvió muy costoso mantenerlo y su precio en el mercado muy bajo. Actualmente el cantón es un gran productor de maíz aunque tiene consecuencias ambientales terribles.

Directores de Departamentos Municipales

Actualmente es el maíz, el cacao ha crecido superficialmente, en tiempos pasados se produjo café pero su precio decayó mucho y se volvió insostenible su comercialización. En invierno se siembra arroz y otros productos de ciclo corto.

4. **¿Cuál cree usted es el cultivo al que se deberían dedicar a producir los agricultores en el cantón?**

Productores medianos y minoristas

El cacao o el café, que antes eran los más producidos sin embargo los agricultores prefieren los productos de ciclo corto.

Miembros de Instituciones Privadas

Hemos iniciado con maíz y parece ir bien con este producto, sería ideal diversificar con algunos de ciclo corto, tal vez arroz, pero no sé si la zona sea apta.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

Retomar el café y el cacao, siempre y cuando se agreguen mejoras tecnológicas al proceso de producción como sistemas de riego. En sí la diversificación mejoraría la realidad económica del cantón.

Directores de Departamentos Municipales

Debería existir diversificación en la producción para así no ser vulnerables a choques externos en el precio de un solo producto. Entre los principales están el maíz, cacao, café, etc.

5. **¿Considera usted que existen ventajas competitivas con respecto a los demás cantones en los productos representativos del cantón?**

Productores medianos y minoristas

El clima del cantón puede ser una ventaja para producir cacao, además de los acuerdos que se puedan lograr con instituciones externas.

Miembros de Instituciones Privadas

Tiene muchos recursos hídricos y varios tipos de suelo deberían analizarse a profundidad para sacarles más provecho.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

La topografía de la localidad y orientarse a producir productos de ciclo corto como el maíz, ya que la producción no para

Directores de Departamentos Municipales

La ubicación estratégica de la ciudad, ya que está a la misma distancia de los dos principales puertos del país Guayaquil y Manta. También,

6. ¿Cuál piensa usted es el atributo o ventaja del cantón que debería ser aprovechada?

Productores medianos y minoristas

La distribución de los recintos, el clima y demás condiciones naturales que permitirían diversificar la producción y no limitarse a sembrar maíz.

Miembros de Instituciones Privadas

Sus recursos hídricos son una gran ventaja

Presidentes de las Juntas Parroquiales

Las condiciones climáticas que favorecen la agricultura, como las fuentes hídricas, sin embargo, se vuelve una pesadilla al no contar con los recursos tecnológicos necesarios para la producción

Directores de Departamentos Municipales

Los recursos hídricos, que en teoría permitirían que no exista escases de agua en épocas de sequía. También, las condiciones naturales, gastronomía y paisajes permitirían que se convierta en un centro turístico.

7. ¿Cuál fue el último gran proyecto de inversión público/privado realizado en el cantón?

Productores medianos y minoristas

No tienen conocimiento de proyectos de inversión realizados en el cantón.

Miembros de Instituciones Privadas

Los convenios comerciales son una inversión para el agricultor que ha tomado esta administración estatal.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

Los caminos vecinales, que en época de invierno vuelven a estar en mal estado. Además de un parque para realizar actividad deportiva.

8. ¿Cuáles son los principales obstáculos al iniciar un negocio en el cantón?

Productores medianos y minoristas

La principal traba para empezar un negocio es la falta de acceso a crédito financiero, poniendo a los agricultores es un exceso de dependencia del estado.

9. ¿Cuáles son las instituciones públicas con mayor presencia en el cantón?

Productores medianos y minoristas

El Municipio y BanEcuador (Institución Financiera)

10. ¿Cree usted que las autoridades municipales, provinciales y nacionales brindan el apoyo necesario para el desarrollo del cantón?

Productores medianos y minoristas

No consideran que exista el apoyo necesario principalmente en aspectos técnicos al cultivar como sistemas de riego, sobre todo para aquellos recintos alejados de la cabecera cantonal.

11. ¿Cuáles son las ciudades o mercados de destino de la producción del cantón?

Productores medianos y minoristas

Las dos principales ciudades a las que se dirige la producción agrícola del cantón son Guayaquil y Cuenca.

Miembros de Instituciones Privadas

Principalmente se comercializa a la ciudad de Guayaquil.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

Guayaquil, Portoviejo y Cuenca principalmente empresas avícolas que necesitan del maíz para el balanceado.

Directores de Departamentos Municipales

Industrias de balanceados localizados en Guayaquil, principalmente Pronaca. Mientras que los productos de ciclo corto son más de consumo interno.

12. ¿Cuáles son los principales medios de transporte dentro de la ciudad?

Productores medianos y minoristas

El principal medio de transporte son los carros, pero también son muy usadas las motos y tricimotos.

Miembros de Instituciones Privadas

Principalmente los carros, motos y tricimotos.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

Principalmente en moto y tricimotos, en algunas parroquias existen taxis, además de los clásicos medios como las mulas o los caballos que cada vez son menos.

Directores de Departamentos Municipales

No existen buses, principalmente motos, tricimotos, taxis, pero para el traslado de productos camionetas.

13. ¿Considera usted que en los últimos 10 años el cantón ha progresado?

Productores medianos y minoristas

Para los pequeños agricultores no ha existido mejora en sus condiciones de vida, no así para los grandes que han sido los más beneficiados.

Miembros de Instituciones Privadas

El progreso es paulatino y sus frutos se verán a largo plazo pero si ha habido progreso.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

Existe un progreso mínimo ya que no se han satisfecho necesidades básicas como el acceso a agua potable, alcantarillado o recolección de basura. En algunas zonas se ha desarrollado el comercio, pero no en la medida deseable.

Directores de Departamentos Municipales

Si ha existido progreso, aunque sea mínimo. La menos la cabecera cantonal ya cuenta con acceso a los servicios básicos.

14. En caso de que su respuesta en la pregunta anterior sea afirmativa. ¿Cree que dicho progreso ha sido inclusivo?

Productores medianos y minoristas

No hubo respuesta afirmativa a la pregunta anterior.

Miembros de Instituciones Privadas

El compromiso adquirido a través de los convenios con instituciones privadas como Ecuaquímica, por ejemplo ya es un avance en favor del agro y más adelante dará frutos de progreso para todos los habitantes del cantón.

Presidentes de las Juntas Parroquiales

No, se han beneficiado pocos habitantes llegando muy poco de ese progreso a los sectores rurales.

Directores de Departamentos Municipales

Si, sobre todo en lo que a participación ciudadana se refiere. Los agricultores han tenido acceso a diversos tipos de capacitaciones.

Producto de las entrevistas realizadas se resume, la principal actividad productiva desarrollada en el cantón Paján es la agricultura, teniendo el comercio y la ganadería una participación poco representativa. El cultivo estrella es el maíz, que al ser una siembra de ciclo corto tiene como ventaja ingresos altos en periodos cortos, pero a su vez altos costos tanto financieros como

ambientales debido a que causa un gran desgaste en el suelo, deforestación de zonas montañosas y contaminación de vertientes. A pesar de que la agricultura es la principal actividad, no cuenta con un desarrollo técnico adecuado, debido a la dificultad del acceso a créditos.

El progreso del cantón ha sido prácticamente nulo y así lo demuestran indicadores como el de la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que fue de 87.9% en la cabecera cantonal y superior al 95% en las parroquias rurales (INEC, 2010), mientras que la pobreza por consumo fue del 58% en 2014 (Molina, Cabrera, Moreno, M.A., & Cuevas, 2015), confirmando la información obtenida en las fuentes primarias.

Capítulo 4. Propuesta

En este capítulo se expondrá como a partir de los lineamientos propuestos en la Guía Metodológica se logra diseñar un Proyecto de Integración Productiva para el Cantón Paján, tomando como base la metodología propuesta en la guía.

4.1 Descripción de la Propuesta

Si bien es cierto uno de los principios de el enfoque de desarrollo territorial es no mirar a los sectores rurales bajo una perspectiva netamente sectorial, es decir no considerar de facto que las actividades agrícolas son las únicas realizables en determinada localidad. Sin embargo, después de analizar tanto por medio de fuentes primarias como secundarias, las características económico-productivas del cantón sería un gran error no considerar a la agricultura como la principal actividad productiva del cantón y aquella con mayor potencial de desarrollo.

La propuesta va más allá que tomar en cuenta soluciones como crear programas de acceso a crédito, está orientada a mejorar el grado de asociatividad de los pequeños agricultores que son los agentes más importantes de la economía local. Una mayor organización permitirá a los minoristas evitar intermediarios, que se hacen acreedores de gran parte de las ganancias; tener un mayor poder de negociación frente a sus clientes potenciales, pero sobre todo frente a las autoridades estatales.

4.2 Desarrollo de la Propuesta

La capacitación que se brinda en la actualidad a los agricultores de parte del Municipio, sería mucho más efectiva y permitiría lograr acuerdos entre los productores para organizar de mejor forma la producción y no enfrentarse así a los bajos precios de mercado, en este caso el maíz, cuando existe un exceso.

Diversificar los cultivos traerá como consecuencia una mejora en el nivel de vida de los locales que no tendrán que esperar que “llegue la época de…” para generar recursos económicos, además de mejoras ambientales ya que los monocultivos desgastan en exceso el suelo y requieren de grandes cantidades de hectáreas sembradas para generar réditos económicos significativos.

La Organización de los pequeños productores puede ser el primer paso hacia la creación de un fondo común que pueda ser usado por los mismos, en la mejora tecnológica de los procesos agrícolas; siendo el principal al que se enfrentan la falta de sistemas de riego que permitiría seguir sembrando en época de sequías. Organizaciones como las que siguen los principios del comercio justo, siguen estos preceptos, que si bien investigaciones previas muestran que no suelen ser rentables en el corto plazo, inciden significativamente en el nivel de vida de las localidades que cumplen sus preceptos.

De esta forma podemos notar los múltiples beneficios de la organización de los pequeños productores, que en la actualidad compiten de forma desaforada entre sí por vender su cosecha provocando que el beneficiado sean los compradores, que consiguen los productos a un precio cada vez más bajo.

Tabla 4. Análisis FODA

Análisis FODA	
Fortalezas	**Oportunidades**
Recursos Hídricos suficientes, dado que cuentan con una cuenca de soporte que es de flujo permanente	Infraestructura apropiada para reactivar comercio y centros de capacitación
Territorio mayormente cultivable que considera sus tierras como arables, disponibles para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas	Tendencia creciente a producción con cuidados ambientales
Tendencia muy baja a sufrir de sequías en los cultivos	
Patrimonio Cultural tangible e intangible que podría generar ventajas competitivas en el ámbito comercial y turístico	
Debilidades	**Amenazas**
Falta de dotación de Servicios Básicos en las zonas rurales del Cantón	Alta tasa de migración de jóvenes hacia ciudades más desarrolladas
Falta de Sistemas de Riego en cultivos	Deforestación por tala para monocultivos de alta demanda
Oferta Académica deficiente en niveles superiores	Altos Costos Financieros para invertir en tecnología
Falta de tecnificación en sistemas de cultivo y producción	Abandono de la capacidad infraestructura y maquinaria instalada

Fuente: Entrevista a Agentes Territoriales.
Elaboración: Propia

4.3 Identificación de Estrategias

a) Dotación de servicios básicos a las zonas rurales, así como también el mejoramiento definitivo de las vías de acceso (caminos vecinales) que contribuirán al mejoramiento de la

calidad de vida y de producción de los habitantes. Rehabilitación de Infraestructuras como el antiguo edificio del Municipio de Paján que servirá como establecimiento educativo tanto para los sectores tecnológicos como agropecuarios y gastronómicos. Además de la Rehabilitación de 19 centros de acopio que favorecerán a la asociatividad de los habitantes del territorio.

b) Actualizar la Oferta Académica pertinente en la que se proponga la especialización de productores en los diferentes tipos de cultivos, además de valores agregados como producción eco amigable, derivados de producción, etc. Además de las habilidades gerenciales de negociación, comercialización, Gastronomía, y de exportación.
c) Incrementar la utilización de tecnología para la producción.
d) Fomentar la diversificación en producción para tener cosechas continuas de productos de corto y largo plazo.

4.4 Programas y Estrategias

En base a la matriz FODA, a los Proyectos Inversión Pública de la Provincia de Manabí se plantean tres programas en las cuales se encuentran distribuidas las estrategias planteadas anteriormente.

a) **Educación:** Es importante que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, retome los proyectos junto a la Universidad del Sur de Manabí, para fortalecer programas de especialización en los tópicos direccionados al desarrollo territorial, considerando fuertemente el de la producción agrícola, ganadería, gastronomía, y el turismo.

 Estrategia: Actualización de Oferta Académica, enfocándose al incremento y buenas prácticas de actividades productivas para el desarrollo socio económico del territorio.

b) **Infraestructura:** el GAD Municipal debe dotar de los servicios básicos a las zonas rurales del cantón, así como también dar una solución definitiva a la habilitación de caminos vecinales que son necesarios para poder movilizar las cosechas de los productores. Finalmente rehabilitar la capacidad instalada inutilizada de centros de acopio que han sido creados y que están desgastándose por obsolescencia.

 Estrategia: Rehabilitar infraestructura productiva, dotar de servicios básicos y accesos seguros a los habitantes del cantón para el desarrollo de actividades productivas.

c) **Tecnología:** es necesario afianzar las alianzas estratégicas Público - Privadas, para de tal modo obtener concesiones respecto a equipo tecnificado, semillas de mejor calidad y acompañamiento técnico y capacitación.

 Estrategia: consolidar alianzas público privadas que permitan el acceso a tecnificación y asesoramiento para mejoras en la calidad de producción.

d) **Diversificación:** fomentar la eficiencia en la diversificación de cultivos de corto y de largo plazo para permitir nutrir el terreno y a su vez generar la solvencia económica para poder producir de manera continua.

 Estrategia: promover la diversificación de cultivos de corto y largo plazo de acuerdo al tipo de suelo.

Descripción del Plan de Ejecución a desarrollar.

Tabla 5. Plan de Ejecución del Proyecto

Rubro General	Variables	Actividades	Fecha Inicio	Duración en Meses	Fecha Final
Educación	Act. Edu.1	Diseño y Aplicación de Oferta Académica Técnica de Corto Plazo	ago-20	24	ago-22
Infraestructura	Act.Infra.1	Recuperar los 17 centros de acopio que actualmente se encuentran abandonados y operativamente fuera de condiciones para su uso.	ago-20	24	ago-22
	Act.Infra.2	* Habilitar el edificio del antiguo Municipio de Paján para que sea ésta la sede de la extensión de la Universidad de Manabí.	ene-20	6	jul-20
	Act.Infra.3	* Formular y Aplicar estrategias que faciliten a los agricultores el acceso a tecnologías de producción y cosecha.	ene-20	36	dic-22
	Act.Infra.4	* Creación de una empresa de servicios para la mecanización, comercialización, y riego, que genere asociatividad entre los productores y a su vez brinde el respaldo financiero ante los entes públicos y privados.	ene-21	48	dic-24
Tecnología	Act.Tecn.1	* Formular estrategias que faciliten a los agricultores el acceso a tecnologías de producción y cosecha.	sep-21	6	mar-22

	Act.Tecn.2	* Preparación de Convenios que promuevan la fidelización de la compra-venta de la producción entre industrias del sector privado a un precio justo.	abr-22	6	oct-22
Diversificación	Act.Divers.1	* Diversificar la producción e incentivar la exportación en cultivos arbóreos.	mar-22	24	mar-24
	Act.Divers.2	* Fomentar la siembra intercalada de árboles y cultivos extensivos.	ene-20	60	dic-24

A continuación se presenta la figura 6 que muestra la planificación y modo de avance en el que se dará cada fase y los tiempos de entrega.

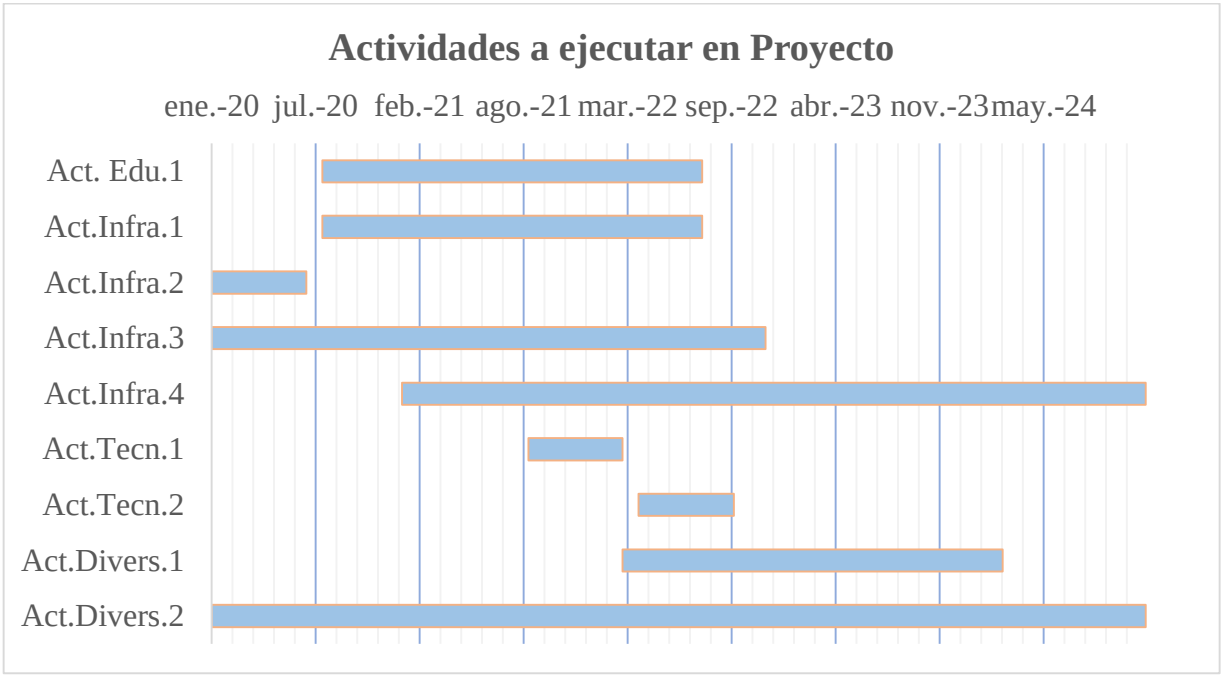


Figura 6. Diagrama de Actividades a ejecutar

4.5 Beneficios de la propuesta

La implementación de la propuesta permitirá el desarrollo territorial bajo el enfoque de desarrollo territorial, dotando así de servicios básicos, educación enfocada a las necesidades, tecnología que complemente esa educación y una cultura de diversidad que permita la generación de empleo continuo y por consecuencia la mejora en la calidad de vida de los habitantes del cantón Paján.

Conclusiones

En base a la investigación efectuada para la elaboración de un diseño de proyecto de integración productiva, con un enfoque de desarrollo territorial que aporte al incremento de la integración productiva del cantón Paján, se concluye:

Que los temas relacionados con el desarrollo territorial y la integración productiva tienen fundamento teórico dado que, el primero tiene como característica principal el uso de recursos locales como motores del desarrollo, buscar entre el sector privado y el público, el ser multiescalar, es decir buscar diferentes formas de generar riqueza y no solo a través de las actividades agrícolas, mientras que la segunda tiene como meta generar vinculos de coooperacion entre las empresas para así facilitar las mejoras tecnologicas en los procesos productivos, favorecer el acceso a mercados y formar las capacidades individuales e institucionales de los agentes territoriales.

El cantón Paján ha volcado sus esfuerzos hacia la producción masiva de un solo bien, ésta ultradependecia al monocultivismo para el caso del cantón con la producción de maíz trae como consecuencia problemáticas económicas y ambientales. Respecto a esta última se presentan problemas tales como, la tala indiscriminada de árboles, deforestación de zonas montañosas, contaminación de vertientes y demás recursos hídricos que están desapareciendo a causa del monocultivo presente en el cantón.

Se evidencia además la poca efectividad del sistema educativo en el cantón, así como, el alto nivel de deserción en estudios académicos tanto de nivel secundario como de nivel superior por los habitantes del cantón. Por otro lado, la falta de utilización de las estructuras estatales existentes (centros de acopio), además de la subutilización de infraestructura destinada a centros educativos, utilizadas para oficinas gubernamentales, que bien podrían dar paso a proyectos de especialización enunciados en las estrategias del presente trabajo de investigación.

El territorio en análisis posee varias ventajas innatas que deben ser aprovechadas pero siempre en combinación con un nivel de educación apropiado en sus habitantes que genere el desarrollo de tecnologías y transferencia de estos conocimientos, a modo que se orienten los resultados a la diversificación tanto de producción como de estrategias entre los habitantes del cantón. El fortalecimiento de la organización de agricultores minoristas permitirá a estos, tener un mayor poder de negociación frente a entidades privadas e instituciones públicas.

Recomendaciones

Al Gobierno Seccional del Cantón Paján;

Desarrollar la propuesta planteada en este documento, así como formular propuestas alternativas, cuyo enfoque no sea sencillamente plantear soluciones al sector agrícola, que a pesar de ser el más importante, su dependencia puede traer más problemáticas que soluciones en el largo plazo.

Evaluar los planes propuestos respecto a su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), en cuanto a proyectos, calibrarlos a modo que integren la mayor cantidad de aristas de desarrollo del territorio.

A la Comunidad Educacional:

Considere la presente investigación como un proyecto de vinculación, así como fortalecer la oferta académica potenciando Programas de Formación de Especialistas en Producción de diversos granos; además de promover carreras que impulsen la actividad comercial del cantón por ejemplo: Gastronomía, Turismo, Gestión Ambiental.

Referencias Bibliográficas

Abramovay, R. ,. (2006). Para una teoria de los estudios territoriales. En M. M., N. G., & L. M. Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

Abramovay, R. (2006). Para una teoria de los estudios territoriales. En M. M., N. G., & L. M., Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

Abramovay, R. (2006). Para una teoria de los estudios territoriales. En M. M., N. G., & L. M., Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios. . EDICIONES CICCUS, BUENOS AIRES.

Alburquerque, 2004 ; Pierce & Capistrano, 2005. (2004; 2005). Módulo I: Los proyectos de integración productiva en el proceso de desarrollo territorial. En B. I. Desarrollo, & F. M. Inversiones, Taller de la Red de proyectos de fomento a la integración productiva entre PyMES en América Latina.

Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Revista de la CEPAL, 82, 157-171.

Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Revista de la CEPAL, 82, 157-171.

Alburquerque, F. (2004). Módulo I: Los proyectos de integración productiva en el proceso de desarrollo territorial. En B. I. Desarrollo, & F. M. Inversiones, Taller de la Red de proyectos de fomento a la integración productiva entre PyMES en América Latina y el Caribe (págs. 1-13). Cartagena de Indias.

Alburquerque, F., & Pérez Rozzi, S. (2013). El desarrollo territorial; enfoque; contenidos y políticas. Programa ConectaDEL. BID / FOMIN.

Alburquerque, F., & Pérez Rozzi, S. (2013). El desarrollo territorial; enfoque; contenidos y políticas. Programa ConectaDEL. BID / FOMIN.

Arocena, J., & Marsiglia, J. (2017). La escena territorial del desarrollo. Actores, relatos y politicas. Montevideo: Taurus.

Arocena, J., & Marsiglia, J. (2017). La escena territorial del desarrollo. Actores, relatos y políticas. . Buenos Aires: Taurus.

Bagautdinova, N., Gafurov, I., Kalenskaya, N., & Novenkova, A. (2012). The Regional Development Strategy Based on Territorial Marketing (The Case of Russia). World Applied Sciences Journal (18), 179-184.

Bagnasco, A., & Trigilia, C. (1993). La construction sociale du marché – le défi de la troisième Italie. Cachan: Les Éditions d l'Ecole Normale Supérieure de Cachan.

Ballesteros, E., & Solis, D. (2007). Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social. Quito: Abya-Yala.

Barke, M., & Newton, M. (1997). The EU LEADER Initiative and Endogenous Rural Development: the Application of the Programme in Two Rural Areas of Andalusia, Southern Spain. Journal of Rural Studies, 13(3), 319-341.

Becattini, G. (1979). Dal settore industriale al distretto industriale: alcune considerazione sull'unita di indagine dell'economia industriale. Rivista di Economia e Politica Industriale, 1, 7-21.

Becattini, G. (1990). The marshallian industrial district as a socio-economic notion. En F. Pyke, G. Becattini, & W. Sengenberger, Industrial Distrit: Limits and Interrfirms Cooperation in Italy. Geneva: Labour Office.

Bekerman, M., & Sirlin, P. (2000). Armonización de la Política Industrial en la Comunidad Europea. Revista de Economía Política, 20(3), 95-117.

Benabent, M., & Cruz, L. V. (2019). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en Ecuador. Estoa(15).

Bernard, P. (1996). Dynamiques territoriales et mutations économiques . Paris: L' Harmattan.

Boisier, S. (1995). En Busca Del Esquivo Desarrollo Regional: Entre la Caja Negra y el Proyecto Político. Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación Económica y Social, 1-29.

Boisier, S. (1995). En Busca Del Esquivo Desarrollo Regional: Entre la Caja Negra y el Proyecto Político. Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación Económica y Social , 1-29.

Boisier, S. (1999). El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinergético. Estudos Urbanos e Regionais(2), 39-53.

Boisier, S. (2004). Desarrollo endógeno ¿Para qué? ¿Para quién? 2-18.

Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. Revista Eure, 30(90), 27-40.

Botto, M. (2013). Los alcances de la política de integración productiva regional. El caso del Mercosur en perspectiva comparada. Flacso-Conicet, 11-46.

Botto, M. (2016). La integración regional en América Latina: Quo Vadis?: el Mercosur desde una perspectiva sectorial comparada. Buenos Aires: Eudeba.

Botto, M., & Molinari, A. (2013). Un Análisis sobre las Políticas de Integración Productiva en el MERCOSUR. Negocios Internacionales e Integración, 17(77), 4-25.

Buendía-Martínez, I., & Côté, A. (2014). Desarrollo territorial rural y cooperativas: un análisis desde las políticas públicas. Cuadernos de Desarrollo Rural, 11(74), 35-54.

Cabanilla, E. (2004). El Turismo Comunitario en el Ecuador. Situación y Tendencias Actuales. Ecuador: FEPTCE, OIT, UCT.

Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 21(1149), 38.

Clark, P. (2015). Tungurahua: un caso ejemplar del desarrollo económico territorial en Ecuador. En F. E. Bermeo, Desarrollo Territorial en Ecuador (págs. 37-61). Quito: Abya-Yala.

Coraggio, J. L. (2003). El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local. En J. L. Coraggio, La Gente o el Capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo. . Quito: Abya-Yala.

Darnhofer, I., Gibbon, D., & Dedieu, B. (2012). Framing Systems Research into the 21st Century: The New Dynamic. New York: Springer.

Deming, W. E. (1982). Calidad, Productividad y Competividad. Madrid: Cambridge University Press.

Dini, M., Ferraro, C., & Gasaly, C. (2007). Pymes y articulación productiva. Resultados y lecciones a partir de experiencias en América Latina. CEPAL - Serie de desarrollo productivo(180).

Dini, M., Guaipatín, C., & Rivas, G. (2005). Fomento de la integración productiva en América Latina y el Caribe. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Esser, Klaus, Hillenbrand, W., & J., M.-S. (1996). Competitividad Sistémica: Nuevo Desafío a las empresas y a la política. Revista de la CEPAL, 59, 39-52.

Fligstein, N. (2001). Social skill and the theory of fields.

Fondo Multilatteral de Inversiones; Banco Interamericano de Desarrollo; Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba. (2011). Desarrollo de cadenas productivas, clusters y redes empresariales. Herramientas para el desarrollo territorial. Córdoba: Copiar.

Friedmann, J., & Douglas, M. J. (1978). Agropolitan development: toward a new strategy for regional planning in Asia. En F. Lo, & K. Salih,), Growth Pole Strategy and Regional Planning Development Policy. Oxford: Pegamon.

Furtado, C. (1966). Subdesenvolvimento e Estagnação na América Latina. R. Rio de Janeiro: Civilizacao Brasileira.

Gaffard, J. C. (1992). Territory as a specific resource: the process of construction of local systems of innovation. Nice: Latapses.

García, F. A. (2003). Una propuesta de clasificación de las ciencias del territorio y su relación con la planificación territorial. Territoris(4), 9-29.

Garofoli, G. (.-3. (1983). Le aree sistema in Italia. Politica ed Economia, 11, 7-34.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Paján. (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Paján.

Guinjoan, E., Badia, A., & Tulia, A. (2016). The New Paradigm of Rural Development Theoretical considerations and reconceptualization using the Rural Web. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles(71), 495-500.

Hernández, L. L. (2010). El concepto de territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 207-220.

Hirschman, A. (1958). The Strategy of Economic Development. New Haven: Yale University Press.

IIRSA. (2009). Análisis del Poetencial de Integración Productiva y Desarrollo de Servicios Logísticos de Valor Agregado de Proyectos. BUENOS AIRES: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

INEC. (2010). Tabulados pobreza por NBI.

Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). (2009). Análisis del Poetencial de Integración Productiva y Desarrollo de Servicios Logísticos de Valor Agregado de Proyectos IIRSA. IIRSA, Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2001). Censo de Población y Vivienda 2001.

Intituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo de Poblacción y Vivienda. Quito.

Isaza, C. (2008). Cadenas productivas. Enfoques y precisiones conceptuales. Sotavento M.B.A.(11), 8-25.

Kam, M. (1993). Strategic planning in Hong Kong. TPR, 64(3), 288-312.

Lavie, D. (2006). he competitive advantage of interconnected firms: An extension of the resource-based view. Academy of Management review, 31(3), 638-658.

Lucángeli, J. (2007). La especialización intraindustrial en Mercosur (Vol. 64). Santiago de Chile: Cepal, División de Desarrollo Económico.

Lucas, R. (1988). On the Mechanics of Economic Development. Journal of Monetary Economics, 22, 3-42.

Maillat, D. (1995). Territorial dynamic, innovative milieus and regional policy. Entrepreneurship & Regional Developaient, 7, 157-165.

Maillat, R., & Lecoq, R. (1992). New technologies and transformation of regional structures in Europe: the role of the milieu. Enterpreneurship and Regional Development, 4, 1-20.

Maillot, D. (1996). Components spatiaux et milieux innovateurs. En J. P. Bailly, Encyclopédie d' Économies Spatiale - Concepts, components, organizations . Paris: Economica.

Manzanal, M. (2006). En M. Manzanal, G. Neiman, & M. Lattuada, Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural. CICCUS, Buenos Aires, 21-50.

Manzanal, M. (2006). Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural. En M. Manzanal, G. Neiman, & M. Lattuada, Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio (págs. 21-50). Buenos Aires: CICCUS.

MERCOSUR. (30 de Junio de 2008). Programa de Integración Productiva del MERCOSUR. San Miguel, Tucumán, Argentina.

Mitnik, F. (2011). Políticas y programas de desarrollo de cadenas productivas, clusters y redes empresariales.Heterogeneidad de demandas. Córdoba: Copiar.

Molina, A., Cabrera, E., Moreno, L., A., S. M., & Cuevas, F. (2015). Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014. Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Mundial (INEC-BM).

Molina, A., Cabrera, E., Moreno, L., M.A., S., & Cuevas, F. (2015). Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Molina, E., & Regalado, E. (2015). China y la integración económica asiática. Economía y Desarrollo, 154(1), 35-44.

Mora, A. (2006). Desarrollo territorial rural en América Latina: discurso y realidades. Huelva, España.

Paredes, C. (2010). Cluaters y desarrollo local: El caso del distrito textil en Atuntaqui. EUTOPÍA(1), 101-112.

Pelkmans, J. (2006). European Industrial Policy. Bruges European Economic Policy Briefings(15).

Ploeg, J. D., Renting, H., Brunori, G., Knickel, K., Mannion, J., Marsden, T., . . . Ventura, F. (2000). Rural Development: From Practices and Policies towards Theory. Sociologia Ruralis, 40(4), 391-408.

Porta, F. (2007). Integración productiva en el Mercosur: condiciones, problemas y perspectivas. Banco Interamericano de Desarrollo.

Pyke, F., Beccatini, G., & Senclenberger, W. (1990). Industrial Districs and Interfirms Cooperation in Italy. Ginebra: International Institute for Labour Studies.

Rapley, J. (1996). Understanding Development Theory and Practice in the Third World. London and New York: Routledge.

Ray, C. (1998). Territory, structures and interpretation — Two case studies of the European Union's LEADER I programme. Journal of Rural Studies, 79-87.

Rojas, J. (2008). La Agenda territtorial del Desarrollo Rural en América Latina. Observatorio de la Economía Latinoamericana(96).

Romeo, L. (2012). ecentralizing for Development: The developmental potential of local autonomy and the limits of politics-driven decentralization reforms. Swedish International Centre for Local Democracy, Workin Paper No 11, 20.

Romeo, L. (2014). The territorial Approach to Local Development (TALD). The European Unions ADM Programme.

Romeo, L. (2015). What is territorial development? GREAT Insights, 4(4), 15-17.

Sánchez, J. P., Valverde, B. R., & Vega, M. G. (2010). Turismo Rural y Desarrollo Terrritorial en Espacios Indígenas de México. Investigaciones geográficas(48), 189 - 208.

Schaller, D. (1995). Indigenous Ecotourism and Sustainable Development. The Case of Rio Blanco. Ecuador.

Schejtman, A., & Berdegué, J. A. (2004). Desarrollo territorial rural. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R., & Portilla, M. (2003). El Enfoque territorial del Desarrollo Rural. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Shimizu, K. (2012). Economic Integration in East Asia: Issues and Tasks in the Post World Financial Crisis Era. Economic Journal of Hokkaido University, 41, 47-57.

Stöhr, W. B. (1981). Development from below: the bottom-up and periphery inward development paradigm. En W. B. Stöhr, & D. R. Taylor, Development from Above or

Anexos